EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 348 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX—No. 12.305 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, miércoles 8 de mayo de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 18271

SALUDÓ AL PRESIDENTE A. RADFORD

BUENOS AIRES, 8 (UP).— Efectuó una visita de cortesía al primer mandatario de la Nación, general Aramburu, el jefe del estado mayor conjunto de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, almirante Arthur William Radford, quien concurrió acompañado por los miembros de su comitiva y el embajador de ese país, señor Williard Beaulac, quien tuvo a su cargo las presentaciones. El general Aramburu recibió al distinguido visitante en compañía del vicepresidente, contralmirante Isaac Rojas, y de los ministros militares, desarrollándose una amable conversación que se prolongó por espacio de diez minutos.

Posteriormente, con el ceremonial de estilo, presentó sus cartas credenciales al jefe del Estado, el nuevo embajador de Finlandia, señor Nuio Heikke Antero Leppo.

El general Aramburu también concedió audiencia al embajador de Israel Sr. León Kubovy, quien se hizo presente en compañía del presidente de la Organización Sionista Mundial y del Congreso Judío Mundial, Dr. Nahum Goldman.

Agasajaron al almirante Radford

BUENOS AIRES, 8 (UP).— Tuvo lugar en el Ministerio de Marina el almuerzo ofrecido por el titular de la cartera, contralmirante Teodoro Hartung, al presidente del estado mayor conjunto de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, almirante Arthur Radford. Asistieron a la demostración, además, los agregados militar, aeronáutico y naval, a la representación diplomática de la Unión, los miembros de la comitiva que acompaña al distinguido marino en su visita a Sudamérica y altos jefes de la marina de guerra argentina, entre ellos, el subsecretario de aquel departamento de Estado, capitán de navío Jorge Palma, el jefe de estado mayor general naval, capitán de navío Mario Robbio, el jefe del estado mayor de Coordinación, brigadier general Heriberto Ahrens, el subjefe naval, contralmirante Rodolfo Panzerini, y el subjefe aeronáutico brigadier Jorge Andrés Craig.

Hay excepciones en el gravamen de automóviles

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Han sido establecidas algunas excepciones al decreto que aumentó el impuesto que debe tributar la importación de automóviles para ingresar al Fondo de Restablecimiento Económico Nacional.

La medida ha sido dispuesta por decreto del Poder Ejecutivo, mediante un decreto que expresa: "Las disposiciones del decreto número 6875/57 serán aplicables a los automóviles embarcados a partir del 15 de abril de 1957, inclusive, excepto las unidades embarcadas después de la fecha que se hallan cubiertas con créditos documentarios irrevocables, abiertos hasta el día 5 de abril de 1957 —circunstancia que deberá demostrarse fehacientemente ante la Dirección Nacional de Aduanas— para las que regirán los recargos establecidos por el decreto número 516 del 12 de diciembre de 1955".

Se dispone también que los automóviles que se despachen a plaza en virtud de la franquicia a que se refiere el artículo 1º del decreto deberán ser entregados por las firmas vendedoras a los usuarios a los precios vigentes antes de la fecha de modificación de los recargos y que el incumplimiento a esto será juzgado de acuerdo con la ley número 12.830, así como que el control quede a cargo del Ministerio de Comercio e Industria.

En los fundamentos del decreto se expresa que resultan atendibles los pedidos de las entidades que agrupan a los representantes de marcas y comerciantes en automotores, relacionados con las unidades que a la fecha de aquel primer decreto se encontraban en puerto, en viaje o cubierto con créditos documentarios irrevocables y debían ser entregados a los usuarios que los habían adquirido. Agrégase que se hace necesario autorizar la introducción a plaza de esos vehículos, dentro del régimen anterior, para que las firmas vendedoras cumplan con la obligación de entregar los automóviles vendidos sobre tales bases de los precios que regían hasta el aumento de los recargos.

Evocarán la memoria del profesor Couture

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El primer aniversario del fallecimiento del destacado jurista uruguayo, profesor Eduardo J. Couture —a cumplirse el 11 del corriente— será recordado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires, que ha designado una delegación para que se traslade al Uruguay y haga entrega en esa oportunidad de una placa recordatoria que será colocada en el salón de actos de la Facultad de Derecho de Montevideo. Durante ese acto, hará uso de la palabra el profesor Luis M. Boffi Boggero, en representación de los juristas argentinos.

Por otra parte, un grupo de abogados del foro de esta capital partirá el viernes próximo para el Uruguay con el propósito de colocar otra placa recordatoria en el mausoleo que guarda los restos del Dr. Couture.

Se censura el alto costo de medicamentos

BUENOS AIRES, 8 (UP). — La Confederación Médica de la República expuso al general Aramburu en un memorial "el grave problema del alza de los medicamentos, las causas que lo condicionan y las soluciones que deben buscarse".

Dice la entidad que "configura un abuso establecer precios muy diferentes para especialidades medicinales iguales o muy similares", demostrando también cómo medicamentos que con pequeños agregados a la fórmula original aumentan considerablemente el precio. Acompaña los balances de algunas firmas productoras de medicamentos que sirven de ejemplo demostrativo de las utilidades excesivas que tienen muchos laboratorios y termina proponiendo soluciones inmediatas que puedan adaptarse con carácter transitorio a fin de aliviar la pesada carga económica que importan los precios actuales de los mismos.

Propicia la redacción del formulario nacional, la creación del Laboratorio Nacional de Control de Medicamentos y formación de un organismo integrado por representantes del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, de sociedades científicas y las facultades de Medicina, Farmacia y Odontología para la fiscalización de los laboratorios.

ES OBJETADA LA POLÍTICA DE CRÉDITOS

BUENOS AIRES, 8 (UP). — En nota enviada al ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Adalberto Krieger Vasena y firmada por su presidente y su secretario, respectivamente, señores Ramón José Font y Horacio A. Meincke, el Centro de Importadores expone su punto de vista sobre diversos problemas vinculados con la política de crédito bancario.

Se expresa en la nota que "el sector motriz de la economía argentina, vale decir, los productores, industriales y comerciantes, ha sido instado por el superior gobierno provisional a colaborar en la recuperación económica del país, mediante el impulso racional de sus actividades, única solución cierta para el fondo esencial de nuestros problemas.

"En la medida de sus posibilidades —agrega— los hombres de empresa con sentido responsable, se han puesto a la tarea, plenos de entusiasmo, con la fe que invariablemente han mantenido aun en circunstancias desalentadoras, y acicateados por la idea de ser paralelamente útiles en la cruzada patriótica que las circunstancias imponen y en la que no puede estar ausente ningún ciudadano atento a sus deberes. Pero un enfoque sin duda bien intencionado, pero a nuestro parecer erróneo, está conspirando contra la eficacia de la acción emprendida y es nuestra obligación señalar el problema antes de que cunda el desaliento y las consecuencias del error se tornen irreparables".

Luego de referirse a la interpretación de las causas del proceso inflacionario y a las medidas que con el propósito de conjurarlo se han dispuesto en materia crediticia, expresa la nota:

"La idea de restringir los créditos bancarios con miras a disminuir el monto del circulante y contener, por ese medio, la inflación, no consulta, a nuestro juicio, la realidad. La presencia del circulante necesario para producir, transformar y movilizar los bienes en la cantidad requerida por las cifras que esos bienes representan a sus actuales valores, no puede ser causante de la inflación".

Por último, dice la nota que el Centro de Importadores considera, de acuerdo con los aspectos señalados, la necesidad de arbitrar las medidas que correspondan, "tendientes a evitar tales anomalías de imprevisibles derivaciones y que no es posible que se originen en el aparente propósito de sanear nuestra economía".

Una disposición ha sido confirmada por el M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El ministro de Trabajo y Previsión Dr. Tristán Guevara, resolvió confirmar la disposición fijada por decreto-ley 2729/56 y su decreto reglamentario, que fuera objeto de un recurso de apelación interpuesto por el Colegio de Escribanos de la provincia de Santa Fe, segunda circunscripción.

La medida mencionada fijaba la aplicación del aumento del 10 por ciento establecido en el artículo segundo del aludido decreto-ley, considerándose a tal fin la remuneración total, integrada por el importe que abonan los escribanos y por el constituído por la aplicación de un porcentaje sobre la suma de los honorarios recibidos por los mencionados profesionales, y que el Colegio de Escribanos abona una vez obtenido de aquellos.

Con respecto a una ley provincial invocada en el recurso de apelación del Colegio de Abogados, destaca la resolución del ministro que la misma no puede en modo alguno incidir limitando los montos de los sueldos máximos que perciben los trabajadores.

IMPUSIERON SANCIONES A AGIOTISTAS

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Numerosas sanciones consistentes en multas y arrestos impuso la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos, según informó el Ministerio de Comercio e Industria.

La nómina de los infractores a las leyes represivas del agio y la especulación es la siguiente: Carlos Antonio Varela, con hotel en Leandro N. Alem 431, multa de $ 1.500 y 8 días de arresto; Carmelo Dodaro, con carnicería en la feria de Tejedor y Centenera, multa de $ 1.500 y 3 días de arresto; Riginio Ricardo Molina, con carnicería en Blanco Escalada 1324, multa de $ 1.000 y 3 días de arresto; Pedro Galymani, con carnicería en el mercado de Canning 2385, igual sanción; Emilio Lanza, con carnicería en Cangallo 3499, multa de $ 1.000 y un día de arresto; José Manuel Peláez, con bar lácteo en Lavalle 672, multa de $ 5.000; Roberto Juan Eberdo, con negocio de venta de artículos para niños, en Bartolomé Mitre 1224, multa de $ 4.000.

También han sido aplicadas diversas sanciones de multa y arrestos a Guillermo Santos Guillis, con fábrica de embutidos en el mercado de avenida del Trabajo 3876; Fernando Cotic, con ferretería en Coronel Ramón Lista 5298; Carlos Julio Miguel, con almacén por mayor en Dupuy Nº 1035; Bernabé Arturo Aróstegui, con venta de frutas en el mercado de Matheu 250; Jacobo Guerenstein, con venta de repuesto para automóviles en Warnes 115; Juan Enrique Romero, con parrilla y bar en Lavalle 877, y Juan Di Martino, con venta de verduras en el mercado de Bolívar 970.

Se dieron normas para reconocer a partidos políticos

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Se encuentra a estudio de la Junta Militar un proyecto originado en el Ministerio del Interior, por el que establece que el reconocimiento de los partidos políticos en el orden local y en las provincias deberá ser efectuado por el tribunal electoral de cada una de ellas, el que, necesariamente, deberá ser integrado por autoridades judiciales de la provincia.

Estas disposiciones regirán para las provincias de antigua existencia, en tanto que en las recientemente creadas el reconocimiento lo hará el juez nacional a cargo de la secretaría electoral.

Este proyecto concuerda con lo establecido en el Estatuto para los Partidos Políticos, que establece la derogación de toda disposición que se oponga al mismo.

Asistirá a una comida el primer mandatario

BUENOS AIRES, 8 (UP).— La secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación, rectificando su información de la víspera, anunció a mediodía que el presidente provisional de la Nación, general Aramburu, asistirá a la comida mensual de la Asociación de Corresponsales Extranjeros, a servirse mañana en el Alvear Palace Hotel. En la oportunidad —se agregó— el primer mandatario hará uso de la palabra.

El conflicto de los obreros del papel continúa

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Pese a las gestiones celebradas en procura de una solución, sigue en pie el conflicto planteado por los obreros de la industria del papel en establecimientos de Wilde y otras localidades del Gran Buenos Aires. La cuestión se planteó a consecuencia del despido del secretario administrativo del Sindicato Obrero del Papel de Wilde y la sugestión del interventor en la COT de que la empresa en que aquel prestaba servicios convirtiera la cesantía en suspensión, aportó un principio de arreglo que luego no prosperó. Ambas partes en litigio mantendrán nuevas conversaciones con el interventor en la central obrera en busca de una solución.

El sindicato que agrupa al gremio anuncia para las últimas horas de la tarde una reunión en la que se analizará la situación del pleito para tomar las medidas que se estimen oportunas. Entre tanto, continúan los paros parciales en los establecimientos del ramo de Wilde, Morón, Lanús, Zárate, Campaña, Beccar y Baradero. El conflicto, por otra parte, amenaza extenderse a Capitán Bermúdez, estimándose probable que los obreros del gremio de dicha localidad se pleguen hoy al paro.

Para integrar una comisión de la OEA designan delegados

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El Poder Ejecutivo ha designado a los representantes del gobierno argentino que han de integrar la comisión de la Organización de Estados Americanos que estudia el conflicto entre Nicaragua y Honduras.

Los delegados argentinos serán el coronel Raúl Fabbro y el teniente coronel Eduardo Aníbal Nava. El decreto respectivo será dado a conocer hoy y aún no se ha anunciado la fecha de la partida de los citados militares.

EL COMERCIO SOVIETICO

NUEVA YORK, 8 (UP). — Es muy probable que el programa de ayuda al extranjero que tiene Rusia en competencia con el de Estados Unidos, resulte uno de los mayores "bluffs" de la historia. En los círculos informados norteamericanos se dice que los peritos del gobierno de Wáshington han tenido esta sospecha hace ya meses, y ahora, un estudio del Real Instituto Británico de Asuntos Internacionales hace tal afirmación, confirmando las sospechas estadounidenses. Las sospechas norteamericanas sobre la falsedad de la ayuda de Rusia tuvieron su origen en las propias confesiones de Moscú respecto de su comercio internacional durante 1956. En efecto, el gobierno moscovita hizo confesiones que movieron a los peritos norteamericanos a sacar la conclusión de que Rusia tuvo un saldo comercial desfavorable de más o menos 150 millones de dólares durante el año pasado. Ahora bien, una nación que está exportando grandes cantidades de mercaderías en la forma de ayuda al exterior, no puede importar más de lo que exporta, de suerte que las afirmaciones rusas de haber enviado mucha ayuda a diversos países parecen bastante falsas. Tanto Gran Bretaña como Alemania occidental confirmaron el hecho de que ellas vendieron a Rusia el año pasado una gran cantidad de mercaderías, más de las que le compraron, o sea precisamente lo contrario de lo que ocurrió el año anterior con el comercio soviético. Así, las propias declaraciones rusas sobre su comercio externo y su ayuda al exterior son propaganda falsa.

Ahora, el Instituto de Asuntos Internacionales de Londres dice estar convencido de que la ayuda exterior de Rusia no sólo es una gota de agua comparada con las toneladas de ayuda norteamericana, sino que apenas llega a la tercera parte de la ayuda que la propia Gran Bretaña, empobrecida como está, ha podido prestar a otros países. El estudio británico dice que la ayuda externa rusa distribuída en cinco años sólo llega a más o menos 1.400 millones de dólares, contra más de 50.000 millones dados por Estados Unidos. Además, el Real Instituto Británico de Asuntos Internacionales dice que los rusos están atrasados en sus entregas de muchos de los productos con tanta propaganda anunciados en el extranjero. Del mismo modo, el estudio dice que mucha de la ayuda militar enviada por los rusos a los países árabes la forman materiales tan anticuados que serían perfectamente inútiles en caso de guerra. Sin embargo, los peritos norteamericanos han visto mucho material moderno y de muy buen calidad en Egipto y Siria. El instituto británico dice que el valor colocado por los rusos por muchas de sus armas vendidas ha sido extremadamente elevado.

La ayuda rusa se ha concentrado en los países en que haga el mejor beneficio político a los rusos, no obstante la propaganda que hace Moscú de que facilita su ayuda sin condiciones políticas ni de ninguna otra especie. Los países fuera del bloque soviético que han recibido la ayuda rusa son Afganistán, Egipto, Indonesia y Yugoslavia. Al parecer, la ayuda a esta última ha sido suspendida últimamente. Egipto y Afganistán han incurrido en enormes deudas con Rusia a raíz del programa de ayuda soviético.

El instituto británico también dice que los países que venden algodón u otras materias primas a Rusia a veces han descubierto que los soviéticos venden esas materias primas, por las cuales han pagado sumas insignificantes, a los propios clientes suyos. Por eso, la venta de esos productos a Rusia no ha ayudado en forma alguna a las naciones exportadoras. En suma, muchos de los países "neutralistas" están descubriendo que la ayuda rusa dista muchísimo a veces de ser tan incondicional como pretende hacerla aparecer la propaganda de Moscú. Y muy a menudo los hunden de más que nunca en sus compromisos de toda especie con el "filantrópico" gobierno moscovita.

Leroy Pope

Sobre las objeciones de Rusia a la OTAN habló Foster Dulles

WASHINGTON, 8 (UP). — El secretario de Estado, John Foster Dulles, dijo que las potencias atlánticas "no se dejarán distraer" por las objeciones rusas a la alianza de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

La declaración hecha por Dulles a su llegada al aeropuerto nacional de Wáshington, de regreso de la reunión de la OTAN en Bonn, dice así: "Regreso de una reunión de los 15 ministros de los países signatarios del Tratado del Atlántico Norte. Esta fue en muchos aspectos la mejor reunión de la OTAN a que he asistido. En la discusión hubo sencillez y amplitud derivadas de un nuevo sentido del propósito común.

"Quedamos de acuerdo en que la OTAN debe estar en condiciones de usar todos los medios disponibles para hacer frente a cualquier agresión que pueda hacérsele. No nos dejaremos distraer por las recientes objeciones soviéticas. No hemos admitido que una nación que ha sido ella misma culpable de expansión agresiva, y que aún tan recientemente atacó a Hungría, podría adecuadamente dictar las normas defensivas de las naciones libres.

"Nuestras normas defensivas no excluyen, desde luego, limitaciones de armamento que son recíprocas y equilibradas y en las cuales las promesas se comprueban mediante una inspección y una fiscalización adecuadas.

"A continuación de la reunión de la OTAN en Bonn me entrevisté en París con jefes de las 13 misiones diplomáticas de los Estados Unidos en Europa. Estas reuniones regionales ayudan grandemente en la aplicación de nuestra política internacional.

"Mis visitas a Bonn y París me permitieron, asimismo, sostener útiles conversaciones con el canciller Adenauer de Alemania y con el jefe del gobierno francés, Mollet".

Llegó a Nueva York el vizconde Montgomery

NUEVA YORK, 8 (UP). — El mariscal de campo británico vizconde Bernard Montgomery, segundo comandante de las fuerzas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, declaró hoy que, en su opinión, Rusia no quiere arriesgarse a provocar una guerra en los momentos actuales.

Montgomery llegó a Nueva York a bordo del trasatlántico "Queen Mary", por asuntos de la citada organización y para hacer una visita al presidente Eisenhower.

Contra Aloé y otros detenidos se dictó prisión preventiva

LA PLATA, 8 (UP). — El Dr. Arturo Campos dictó auto de prisión preventiva contra el ex gobernador Carlos V. Aloé y el vice gobernador Carlos A. Díaz y los legisladores adictos de la legislatura que actuaron a partir del año 1952 hasta el derrocamiento del régimen peronista, y que fueron detenidos bajo la acusación del delito de traición a la patria.

El magistrado desestimó la cuestión de competencia presentada por Aloé, aduciendo que sus actos de gobernante debían ser juzgados por la legislatura y rechazó el pedido de sobreseimiento hecho por varios legisladores detenidos.

Además reitera el pedido de captura que pesa sobre unos 40 legisladores acusados también del delito de traición a la patria.

El Dr. Campos en su extenso pronunciamiento, manifiesta que la legislatura durante el régimen estuvo sometida a la voluntad de Aloé y, por ende, del comando táctico peronista que integraron la Confederación General del Trabajo y el Partido Peronista.

Advierten sobre peligros de la radioactividad

PORTHCAWL (Gales), 8 (UP). — "Unas cincuenta mil personas morirán de cáncer a los huesos y leucemia, como consecuencia del aumento de la radioactividad de las pruebas con armas nucleares ya realizadas", declaró el profesor C. F. Powell, de la universidad de Cristol.

En un discurso pronunciado en una asamblea sindical nacional de mineros de Gales del Sur, el profesor C. F. Powell declaró que "constituiría un gran servicio a la humanidad el que alguna de las grandes potencias hiciera el gesto de abandonar tales pruebas. Las demás tendrían que seguir el ejemplo".

La asamblea aprobó por unanimidad una resolución por la cual se pide al gobierno británico insistir en la celebración inmediata de una conferencia internacional para poner término a todas las pruebas nucleares, como primer paso hacia la total abolición y fabricación de tales armas.

El Nabulsi ha sido confinado por el gobierno

AMMAN, 8 (UP). — Las autoridades del gobierno militar ordenaron hoy que el destituído primer ministro, Suleiman El Nabulsi, quede confinado en esta ciudad mientras dure la emergencia nacional.

Previamente se había negado que Nabulsi, jefe de la coalición izquierdista destituída por el rey Hussein, se encontrara bajo arresto. Pero los funcionarios confirmaron hoy que se lo mantiene bajo "estrecha vigilancia".

Se emitió una orden de "restricción obligatoria" contra el ex primer ministro impidiéndole así que abandone Amman para dirigirse a la ribera izquierda del Jordán, zona donde su fuerza y poder es mayor.

Entretanto se reveló que las autoridades militares detuvieron ayer a 15 personas en Zarka, sede del cuartel general del ejército al norte de Amman, sospechosas del comunismo. Después de ser sometidas a interrogatorio fueron puestas en libertad.

Campaña contra Jordania

EL CAIRO, 8 (UP). — La guerra de propaganda que la prensa y la radio egipcia libran contra el gobierno jordano ha aumentado en intensidad a pesar de los esfuerzos de Amman por anular los ataques egipcios.

El gobierno jordano ordenó que se quemaran toneladas de periódicos egipcios e instaló estaciones de interferencia en Amman, Nablus, Ramallah y Zarka, para ahogar las transmisiones de "La voz de los árabes", que se efectúan desde El Cairo. Esta información fue proporcionada por la agencia Medio Oriente.

Aviones a reacción sobrevolaron N. York

NUEVA YORK, 8 (UP). — Varios aviones de propulsión a chorro que no pudieron ser identificados volaron sobre Nueva York durante tres horas en la noche de ayer, atemorizando a miles de habitantes.

Un vocero de la base aérea de la marina en Floyd Bennett, declaró que un avión bimotor a chorro Curtiss F-74 voló durante más de 30 minutos en una misión fotográfica sobre Manhattan a partir de las 10 de la noche. Desde esa misma hora comenzaron a llegar de toda la ciudad de Nueva York informaciones de habitantes que decían que aviones a chorro volaban sobre sus casas, sacudiendo las ventanas y causando interferencias en sus aparatos de televisión.

MOVILIZAN A ESTUDIANTES EN COLOMBIA

BOGOTA, 8 (UP). — La capital de Colombia, parcialmente paralizada por la oposición, amaneció hoy en un clima de creciente tensión a medida que se acercaba la hora de la reelección del presidente Gustavo Rojas Pinilla por la asamblea constituyente adicta a su gobierno.

La asamblea debe reunirse hoy, para reelegir al presidente por otro período de cuatro años, de 1958 a 1962. La misma asamblea ya ha despejado el camino para la reelección mediante un acto legislativo que suspendió las cláusulas constitucionales que prohiben la reelección presidencial y ordenan la elección del presidente por voto popular directo.

Oficialmente se informó entretanto, que quince importantes empresas industriales de Bogotá han paralizado el trabajo por órdenes de sus propietarios o directores, pero que los sindicatos obreros de catorce de ellas han expresado al gobierno su deseo de volver a las labores. No se tienen noticias detalladas acerca de la situación en las industrias de otras ciudades de Colombia.

El "Diario Oficial" informó hoy que las empresas que han paralizado sus labores en la capital incluyen una gran fábrica de chocolate, las fábricas de cerveza "Andina" y "Bavaria", la fábrica de bebidas gaseosas llamada "Gaseosas Colombianas", un gran taller de mecánica, otro de construcciones metálicas, dos fábricas de productos de caucho, una importante curtiduría, una fábrica textil y otra de tuberías, una de ingenieros constructores con importantes contratos en todo el país y la "Empresa de Espectáculos" en este país.

Según el "Diario Oficial", sin embargo, los dirigentes de los obreros de 14 de estas empresas comunicaron al gobierno que el paro en sus establecimientos no ha sido ordenado por los trabajadores y que éstos están deseosos de regresar a sus labores.

El único sindicato que no ha ofrecido su cooperación al gobierno hasta ahora, es el de la fábrica de cerveza "Bavaria".

Ya en su discurso de anteanoche, el presidente Rojas Pinilla calificó a estos paros de "ilegales". El "Diario Oficial" los califica hoy de "subversivos".

Por su parte el Ministerio del Interior, en una información sobre los desórdenes ocurridos el domingo en la iglesia de la Porciúncula y sus alrededores, deplora la muerte de los dos jóvenes que perdieron la vida en esa ocasión, pero advierte que el gobierno tiene "el firme propósito de sancionar a quienes resultaren responsables de cualquier clase de hechos contrarios a la ley".

Noticias de Cali, entretanto, indican que es posible que asciendan a siete los muertos en los incidentes ocurridos anteanoche en esa ciudad del suroeste de Colombia, incluyendo los tres anunciados por el presidente Rojas Pinilla en su discurso radial de esa misma noche.

Las noticias de que otras 4 personas murieron también en esos incidentes no ha sido confirmada oficialmente, pero se sabe que los heridos pasaron de 30 y que más de un centenar de personas fueron detenidas.

Entre los detenidos en las calles figuran algunos miembros de la familia Cano, propietaria de la empresa editora del antiguo periódico "El Espectador", reemplazado actualmente por "El Independiente".

La familia Cano informó que hace cuatro días, fue detenido el joven periodista Fidel Cano, hijo del director de "El Espectador", Gabriel Cano. Según la familia, el joven Cano fue detenido por tocar en la calle la bocina de su automóvil en una forma que ha pasado a convertirse aquí en la clave de la consigna "Rojas no".

Al parecer por la misma razón, según la familia Cano, fueron detenidas ayer, cuando pasaban en automóvil por una calle de Bogotá, la Sra. Paulina Nieto viuda de Cano y su hija Elena (viuda e hija del ex director de "El Espectador", Luis Cano).

La familia dijo que el joven Fidel Cano continuaba anoche detenido. También seguían detenidas, al parecer, las dos damas mencionadas.

El gobierno, entre tanto, se prepara para llamar a las filas del ejército a los reservistas de la. y 2a. clase, "sin distinción de edad", aparentemente para movilizar a los inquietos jóvenes universitarios. La orden no ha sido publicada oficialmente, pero se cree que ya está en poder de los respectivos comandos.

También han sido llamados a filas los subtenientes de reserva de un batallón formado por bachilleres.

Para elegir el vicepresidente no hay acuerdo

BOGOTA, 8 (UP). — La reelección del presidente Gustavo Rojas Pinilla no se había producido aún a las 12.20 de hoy, dos horas y media después de la hora fijada, a causa al parecer de discrepancias hasta el momento irreconciliables entre los sectores liberal y conservador de la asamblea constituyente adicta a su gobierno.

Las discrepancias que han demorado la reelección parecen incluso haber dividido al sector mayoritario conservador. En esencia, los conservadores parecen divididos en cuanto a la elección del vicepresidente.

Los liberales, por su parte, anunciaron por intermedio de un vocero que solamente votarían la reelección del presidente Rojas Pinilla y la elección de un vicepresidente militar, pero en ningún caso la de un vicepresidente civil y conservador.

Eisenhower se refirió hoy al control atómico

WASHINGTON, 8 (UP). — El presidente Eisenhower expresó hoy su creencia de que la producción de armas nucleares se suspendería de acuerdo con una reciente propuesta norteamericana si se pudiera formular un acuerdo de inspección internacional sin puerta de escape.

En su audiencia periodística, el presidente manifestó también que las recientes propuestas soviéticas de desarme proporcionan la prueba de que las grandes potencias están haciendo una labor ardua y concienzuda en las conversaciones que se desarrollan en Londres.

Eisenhower dijo que estudiará con buena disposición cualquier iniciativa para un desarme limitado que sea justo tanto para el este como el oeste. Agregó que el desarme probablemente salga de algún proceso de evolución de tal tipo.

Una protesta a Turquía hizo el gobierno sirio

DAMASCO, 8 (UP). — Siria dirigió una protesta a Turquía contra las "concentraciones militares" en la frontera siria, según se informó hoy en círculos oficiales. Se dice que el poderoso ejército turco ha enviado considerables fuerzas a la zona fronteriza en los días que siguieron a la crisis jordana.

Se reveló que el Ministerio de Relaciones Exteriores sirio advirtió verbalmente a Turquía por la vía diplomática que tales movimientos de fuerzas armadas ponen en peligro las amistosas relaciones existentes entre los dos países.

Los movimientos de tropas fueron confirmados desde Angora hace una semana. Pero los funcionarios de la capital turca afirmaron que las unidades armadas que se hallaban en la zona meridional de Turquía cerca de la frontera estaban realizando maniobras de primavera.

Khruschev propuso radicales reformas a la economía rusa

MOSCU, 8 (UP). — El secretario general del Partido Comunista soviético, Nikita Khruschev, pidió la abolición de 31 ministerios de industrias y una radical reforma de la economía en el término de dos meses.

En su informe de cuatro horas ante el Soviet Supremo, el máximo órgano legislativo de la Unión Soviética, en presencia de diplomáticos extranjeros, el jefe comunista propuso dividir al país para antes de fines de junio en 92 regiones económicas aisladas. Las principales partes del plan ya las había anunciado el comité central del partido el 30 de marzo.

Khruschev dijo que deben retenerse sólo ocho ministerios industriales, entre ellos el de Construcción de Maquinarias Medianas y el de Estaciones de Energía Eléctrica, dirigido éste por el ex primer ministro Georgi Malenkov. Este último debe fusionarse con el de Construcción de Centrales de Energía Eléctrica. Los otros son: Construcción Aeronáutica Naval, Radiotécnica, Química, Maquinaria de Transportes, e Industria de Defensa, este último fusionado con el de Construcción de Maquinaria en General.

Explicó que la reorganización la reclama el gran desarrollo de la industria, que deja anticuados los antiguos estilos de administración. La reforma tiende a aumentar la eficiencia, la producción del capital y el nivel de vida.

Desmintiendo el calificativo extranjero de "descentralización" aplicado a la reorganización, Khruschev, dijo que se trata sólo del "traslado del centralismo a las zonas donde se desarrolla en proceso industrial, lo que no es un grado menor sino mayor de centralización".

El secretario aprovechó la ocasión para fustigar a los escépticos extranjeros del progreso soviético, diciendo que los planes soviéticos están superados y "matan los deseos de los obtusos profetas de los periódicos burgueses, de hacer predicciones ignorantes". Agregó que estos "no pueden retrasar nuestro movimiento hacia el brillante futuro de la humanidad: el comunismo". Admitió, sin embargo, que algunos periódicos burgueses informan objetivamente sobre el desarrollo económico de los Soviets. "Ciertos órganos de la prensa burguesa se ven obligados a hacer una evaluación más o menos objetiva" —dijo—. La United Press de los Estados Unidos ha llegado a la conclusión en sus comentarios, de que la reorganización de la administración industrial soviética "conducirá a un nivel de vida más alto en Rusia".

Al terminar declaró que "el mundo comunista es invencible y nuestra sociedad mira al futuro con confianza y marcha adelante hacia un mañana comunista". En el curso de su oración citó copiosamente a Lenin, pero no mencionó a Stalin, arquitecto del primer plan quinquenal ruso, que elevó al país de una nación agrícola atrasada a la categoría de segunda potencia industrial del mundo".

Khruschev recomendó la modernización de las industrias existentes y dijo que las fábricas de automóviles Gorki y Moscú aún usan maquinaria anticuada, aunque se ha fabricado equipo más moderno para China.

El secretario censuró particularmente el Ministerio de Control Estatal dirigido por el primer viceprimer ministro Vyacheslav Molotov, diciendo que en él hay "serias deficiencias". Pretende extender sus funciones y fiscalizar cuanto se refiere a construcción económica y cultural.

Según la propuesta reorganización, el Consejo de Ministros abarcará los ocho ministerios industriales, otros como los de Defensa, Relaciones Exteriores y Cultura y los primeros ministros de las 15 repúblicas federales. La República Rusa, la mayor de las soviéticas, tendrá el grueso de la economía con 68 consejeros económicos regionales. Ucrania tendrá 11, y habrá uno en cada una de las demás repúblicas. También se trasladarán a otras áreas muchas instituciones científicas y de investigación de Moscú y Leningrado. Además, se construirán nuevas industrias en Siberia y Asia central.

Khruschev reveló que ya se han transferido del control federal al local 15.000 empresas industriales, para estimular la iniciativa local, desarrollar los recursos naturales de cada república y dar mayor autoridad a los sindicatos, directores de fábricas y capataces. Sin embargo, hizo prevenciones contra la excesiva localización y contra el fomento de intereses regionales.

Hablará con varios dirigentes israelíes el Sr. Hammarskjold

JERUSALEN, 8 (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, llegará mañana por la mañana de Ginebra para una serie de conversaciones con los altos funcionarios israelíes sobre la explosiva situación levantina.

LA DENUNCIA DE HONDURAS INVESTIGAN

TEGUCIGALPA, 8 (UP). — Los Estados Unidos enviaron un helicóptero a esta ciudad para la investigación sobre el terreno de los nuevos choques entre Nicaragua y Honduras.

Una misión militar de la Organización de Estados Americanos proyecta volar sobre los pueblos de Cifuentes y Las Manos, ambos a unos 60 kilómetros de Tegucigalpa, para investigar las acusaciones hondureñas de que Nicaragua atacó ayer a ese país.

El coronel de la fuerza aérea norteamericana Robert Sass y el capitán panameño Omar Torrijos, jefe de la misión, dijeron que el helicóptero les permitirá aterrizar en los pueblos mencionados y entrevistar a los testigos, si fuera necesario.

Ayer volaron ambos a Cifuentes, pero el tiempo era tan malo que no pudieron ver nada y tuvieron que regresar.

El ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, Jorge Fidel Durón, declaró que aviones y tropas nicaragüenses, empleando bombas, morteros y ametralladoras atacaron dos veces territorio de su país.

En Managua, el coronel Carlos Silva, secretario del alto mando, declaró que los hondureños están bombardeando sus propios pueblos para hacer aparecer a Nicaragua como la violadora de la tregua.

Declaración de Somoza

MANAGUA, 8 (UP). — El jefe del ejército, general Anastasio Somoza, dio hoy la siguiente declaración:

"Durante una inspección que realicé por la frontera norte, constaté que la Junta Militar de Honduras ha acumulado hordas de hombres armados, sin oficialidad ni organización, y cuya falta de alimentación los obliga a realizar continuas incursiones en las haciendas fronterizas, saqueando todo lo que encuentran a su alcance. En cambio, nuestras fronteras están resguardadas por autoridades de la policía que necesitarían ser superhombres para atacar a las fuerzas numéricamente superiores, como aducen los órganos hondureños de publicidad.

"Tuve que arengar a los compatriotas residentes en los lugares fronterizos que sufren daños en sus propiedades, excitándolos a que permanezcan puestos en actitud vigilante y defensiva, manteniendo su fe en las providencias que toma la Organización de Estados Americanos de conformidad con el espíritu del compromiso contraído.

"El gobierno de Nicaragua ha avisado a la O.E.A. de los actos de pillaje realizados por fuerzas hondureñas, para que trate de evitar los encuentros armados que se han producido como resultado de esos atropellos.

"Quiero advertir de una vez por todas que Nicaragua, si llegare a atacar, será en el pleno uso de su derecho de legítima defensa, sin limitarse a simples escaramuzas y sin proceder en la forma cobarde que lo han hecho las fuerzas hondureñas".

Otra denuncia de Honduras

WASHINGTON, 8 (UP). — Honduras denunció hoy en un telegrama enviado a la Organización de Estados Americanos que un buque "procedente de República Dominicana" llevó la noche del lunes aviones, pilotos y equipos de guerra a Nicaragua.

El mensaje también dice que "un buque de nombre y puerto de origen desconocidos, trajo la noche del 6 del actual mes a Nicaragua una cantidad de pilotos, equipos e implementos de guerra procedentes de República Dominicana".

Logran acuerdo MacMillan y el Dr. K. Adenauer

BONN, 8 (UP). — Gran Bretaña y Alemania occidental arreglaron hoy sus diferencias sobre una Europa unida en medio de las renovadas promesas británicas de apoyo a los esfuerzos alemanes de reunificación.

El primer ministro británico, Harold MacMillan y el canciller alemán Konrad Adenauer, reanudaron sus conversaciones para mejorar las relaciones entre los dos países debilitadas en cierto sentido por la decisión británica de retirar parte de sus fuerzas de Alemania occidental.

Extravióse el avión en el que viaja un gobernador brasileño

RIO DE JANEIRO, 8 (UP). — El gobernador del Estado de Goiania, José Ludovico de Almeida, desapareció en vuelo desde la capital del Estado de Goiania a Jataí.

Un avión monomotor "Cessna", que llevaba al gobernador, dos damas y el piloto, partió a las 3.15 de la tarde de ayer. Se supone que aterrizó o se estrelló en una zona de escasa población y de grandes haciendas situada cerca de la frontera suroccidental con el Estado de Matto Grosso.

La fuerza aérea brasileña continuó la búsqueda inmediatamente. La radio de Goiania estuvo transmitiendo durante toda la noche llamados a los radioaficionados y a los operadores de telégrafo para que se pongan en contacto inmediato con el palacio gubernamental si tienen alguna noticia o para que colaboren en la búsqueda.

EL INGENIERO CHAPMAN ALUDIÓ A LA POLITICA ENERGETICA ARGENTINA

Hizo referencia a diversos aspectos del desarrollo mundial del petróleo

BUENOS AIRES, 8 (UP). — "Si al gobierno argentino le fuera posible adoptar medidas comerciales eficaces y normales, posiblemente pudiera reunir la mitad del capital necesario para alcanzar el autoabastecimiento de petróleo en diez años, pero sería necesario idear un sistema especial para atraer la inversión de la otra mitad de capital", afirmó en una conferencia que pronunció el ingeniero norteamericano Alexander M. Chapman, que ha venido a nuestro país para realizar estudios relacionados con la situación petrolera. Habló en la Cámara Argentina de Comercio con los auspicios del Foro de la Libre Empresa, sobre el tema "El desarrollo mundial del petróleo y la política energética argentina".

Al iniciar su exposición, dijo: "Uno de los efectos más nefastos que tuvo el gobierno de Perón sobre la industria petrolera argentina, fue forzarla al aislamiento del resto del mundo. Los representantes argentinos fueron desapareciendo gradualmente de las sociedades científicas del mundo, y en cuanto a su perfeccionamiento durante muchos años, los ingenieros argentinos no concurrieron a las universidades de Inglaterra y de los Estados Unidos. Este aislamiento industrial, también impidió que la Argentina observara directamente el incremento de una saludable cooperación entre los gobiernos y los grupos industriales privados que colaboran en la industria del petróleo".

Seguidamente se refirió a la acción que se desarrolla en Estados Unidos sobre la materia, y agregó: "La aparición de la fórmula de repartición de ganancias al 50 por ciento entre las compañías petroleras y los gobiernos, también ha sido objeto en la Unión de estrecha cooperación y entendimiento. Es de deplorar que la Argentina haya estado forzada a permanecer durante tan largo tiempo fuera de contacto con estos importantes acontecimientos. Sin embargo, los hechos del año 1956 demostraron bien a las claras que ninguna nación que emplea petróleo en grandes cantidades puede permanecer inmune a los [illegible] políticos, comerciales y técnicos que afectan a la industria en cualquier parte del mundo. Por lo tanto, cuando en 1956 la crisis de Suez estalló inesperadamente entre nosotros, la República Argentina se encontró sujeta al efecto de los acontecimientos que tenían lugar a 8.000 millas de distancia".

Dijo en seguida que "la Argentina había seguido siempre la política de efectuar sus importaciones de petróleo sobre la base de contratos a muy corto plazo, y las tasas de transporte repentinamente aumentadas, de fines de 1956, de acuerdo a las cuales debían efectuarse los nuevos suministros, significaron una carga casi intolerable sobre los recursos financieros del país. Se están formalizando nuevos contratos de suministros a varios años de término, pero el sistema de licitación pública se sigue empleando. Este sistema no es todavía, por desgracia, suficientemente elástico como para conceder la mejor cotización de precios al comprador".

El ingeniero Chapman expresó luego: "Algunas personas mal informadas han acusado injustamente a la industria del petróleo de aprovechar la crisis de Suez como excusa para aumentar el precio del petróleo".

Señaló después que "la causa principal del aumento de precios en la Argentina fue por la escasez repentina de buques tanques independientes".

Agregó que "otro factor que puede afectar a la Argentina es el posible aumento adicional del precio de petróleo importado", y expresó a continuación: "Nadie puede dudar, por lo tanto, que aumentar la producción nacional de petróleo es desesperadamente necesario. Este aumento es especialmente urgente en este momento por dos razones:

"1o.) Por la crítica situación financiera de la Argentina.

"2o.) Por el hecho de que se ha dedicado una parte tan importante del presupuesto de desarrollo de Y. P. F. a la perforación de nuevos pozos en Salta y en Mendoza".

Posteriormente añadió: "Calculo grosso modo que por cada día que se demore la terminación del nuevo oleoducto, es necesario gastar el equivalente de 300 mil dólares en divisas para adquirir petróleo importado. Opino que los sistemas de distribución de gas costarán seguramente muchos millones de dólares y su construcción puede insumir mucho tiempo". Dijo a continuación que contra la idea de que la aparición de la energía atómica arruinará la industria petrolera, cree que el aumento de la demanda de petróleo será de un 8 a 10 por ciento por año. "Esto significa simplemente que la industria petrolera debe duplicar su volumen cada diez años y, por ende, significa que de aquí a 20 años, nuestra industria puede haber alcanzado a cuatro veces su volumen actual".

El ingeniero Chapman se refirió a los nuevos oleoductos y dijo que "al ser terminados dentro de algunos años agregarán anualmente alrededor de cuatro millones de metros cúbicos de petróleo o cifra equivalente, doblando así el promedio actual de producción. Si calculamos que este feliz acontecimiento tendrá lugar dentro de cinco años, vemos que la demanda de petróleo en el país, habrá aumentado probablemente en esa época de su promedio actual de 14 millones de metros cúbicos a 21 millones".

Reveló a continuación que "la importación actual asciende a alrededor de 9.500.000 metros cúbicos por año, pero aún con el uso de los nuevos yacimientos de Salta y Mendoza y el aporte de los nuevos oleoductos el promedio de importación de aquí a cinco años, podría llegar a ser de 12.500.000 anuales".

Al referirse a los problemas que enfrenta el país, concretamente expresó: "La Argentina enfrenta un triple problema:

"1º). Mantener una producción que tiende a declinar por lo menos en 5 por ciento por año, debido al agotamiento de los pozos.

"2º). Aumentar inmediatamente cerca del 60 por ciento la capacidad productiva de los yacimientos con el fin de eliminar la importación lo más rápidamente posible.

"3º). Estar preparados para incrementar toda la industria por lo menos en un 10 por ciento anual para poder responder al crecimiento normal debido al aumento de la población y al mejoramiento del nivel de vida", y añadió: "Creo, sin embargo, firmemente, que existen recursos potenciales suficientes en la Argentina como para apoyar un plan de autoabastecimiento, a ser realizado dentro de un plazo de diez años, de programas muy acelerados de desarrollo y el gasto de cerca de 1.300 millones de dólares", y manifestó: "El plan tendría que sobrepasar todo lo que ha sido anteriormente propuesto a la Argentina. La concentración actual de esfuerzos en Comodoro Rivadavia, Plaza Huincul, Mendoza y Salta, tendría que abarcar 20 zonas similares o aún más. Habría que emprender la perforación de varios cientos de pozos por año".

El ingeniero Chapman dijo luego: "Desde el punto de vista financiero, el plan de autoabastecimiento plantea problemas tremendos. He calculado que será necesario alrededor de 800 millones de dólares durante los próximos cinco años para aumentar el promedio de producción en cien por ciento, para mejorar los oleoductos y las refinerías", y añadió: "Para el segundo quinquenio anticipo que será necesaria la suma de cien millones de dólares anuales". Luego manifestó: "No veo cómo un programa de tal magnitud puede ser manejado por una sola compañía, ya fuere empresa privada o monopolio del gobierno, entre las cuales podrían distribuirse la carga financiera y la responsabilidad de las operaciones".

Terminó diciendo: "No tengo duda alguna de que el buen criterio y la habilidad comercial del pueblo argentino hallarán eventualmente la solución de este tremendo problema del petróleo, solución que era similar a la que ha sido adoptada en muchos otros países".

Se recordará a la primera secretaria dactilógrafa mañana

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Un homenaje a la memoria de la primera secretaria-dactilógrafa Srta. Lillian Sholes le será tributado mañana con motivo de cumplirse el centenario de su nacimiento.

La mencionada era hija del inventor de la máquina de escribir y el homenaje, organizado por la empresa Remington Rand Sudamericana, tendrá lugar a las 19 en Tucumán 829. En la oportunidad será descubierta una placa recordatoria y luego se servirá un vino de honor ofrecido por el presidente de esa empresa Sr. Heriberto O. Salbach.

Definitivamente fue inhabilitado un piloto

BUENOS AIRES, 8 (UP). — La Dirección Nacional de Aviación Civil ha dispuesto inhabilitar definitivamente al piloto comercial Enrique Adolfo Urtubey, a raíz del grave accidente sufrido por la máquina que piloteaba en Suncho Corral, provincia de Santiago del Estero. A consecuencia de ese accidente perdieron la vida 3 personas que se encontraban en tierra y otras 5 resultaron gravemente heridas.

ENSAYAN UN ARMA EN ITALIA



Tropas alpinas italianas pertenecientes al sector meridional europeo de la OTAN, ensayan en Verona el proyectil teledirigido "Honest John". La foto muestra el momento en que el [illegible] se eleva de una plataforma especial

Una declaración dieron ministros de Salud Pública

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Durante la reunión de clausura de la conferencia de ministros de Salud Pública de todas las provincias, que se realizó en el miércoles del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, los representantes de los gobiernos de provincias resolvieron suscribir una declaración conjunta en la que peticionan al Poder Ejecutivo la modificación de las prescripciones del decreto número 1375 del 8 de febrero último, en lo que respecta al aspecto económico, administrativo y técnico de la transferencia de los establecimientos asistenciales de la Nación a las provincias. Se señala que esa petición no modifica, en forma sustancial, el régimen económico propuesto por el gobierno nacional, pero sí altera la fórmula de condiciones de entrega a las provincias de los citados establecimientos.

También fueron consideradas durante la conferencia las posibilidades de que, a pesar de formularse esa petición, cada una de las provincias inicie en forma separada las tratativas para firmar los convenios de acuerdo con lo prescripto por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública o posteriormente a las modificaciones propuestas.

La declaración firmada por los representantes de las provincias, expresa: "La presente petición, que representa los anhelos provinciales en cuanto a las condiciones que deben operar en las transferencias, no obstará a las tratativas que aquéllas resolvieran promover con ese fin. Las modificaciones proyectadas serán puestas en manos del presidente de la Nación por el ministro de Asistencia Social y Salud Pública".

Proclamarán la precandidatura de A. Sabattini

BUENOS AIRES, 8 (UP). — En medios allegados al Movimiento de Intransigencia Nacional de la Unión Cívica Radical, se adelantó extraoficialmente que en la reunión que celebrarán en esta capital el próximo sábado la junta metropolitana y la bonaerense, se proclamará la precandidatura a presidente de la Nación del Dr. Amadeo Sabattini, decisión que sería comunicada de inmediato a la Junta Nacional partidaria. Tal iniciativa no pertenece sin embargo a ambos organismos, desde que en la víspera, al constituirse la comisión directiva de la biblioteca de la juventud Hipólito Yrigoyen, de la U. C. R. del Pueblo, con sede en Lamen 2465 de Villa Ballester, se resolvió por aclamación sostener dicha precandidatura.

A nuevos miembros designó la Academia Nacional de Historia

BUENOS AIRES, 8 (UP). — En sesión privada realizada por la Academia Nacional de la Historia, con la presidencia del Dr. Ricardo Levene y la asistencia de casi todos sus miembros, fueron consideradas las candidaturas presentadas en la reunión anterior, resultando elegidos los nuevos académicos de número Sr. Jorge A. Mitre y Dres. Armando Braun Menéndez y José Luis Molinari, quienes ocuparán, respectivamente, las vacantes dejadas por fallecimiento de los Dres. Luis Mitre y Juan Pablo Echagüe y Sr. Rómulo Zabala.

El presidente de la corporación manifestó que los nuevos miembros habían sido designados teniendo en cuenta su labor de carácter histórico, así como otros títulos y antecedentes que los hacían acreedores a la distinción. Informó igualmente que en fecha próxima se realizarán las sesiones públicas para incorporar a los académicos nombrados.

Nuevo académico de derecho

BUENOS AIRES, 8 (UP) — La Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, reinició sus actividades públicas del año en su nuevo local de la Facultad de Derecho, e incorporó al nuevo académico, Dr. Segundo V. Linares Quintana.

El nuevo miembro fue presentado por el presidente de la institución Dr. Carlos Saavedra Lamas, quien luego de referirse a la personalidad del Dr. Linares Quintana, expresó que la academia se honraba con su incorporación y agregó que lo consideraba como un hijo, por el hecho de haber sido premiado en dos oportunidades por la institución.

Luego el Dr. Linares Quintana pronunció una conferencia sobre "El ambiente de la libertad en el sistema constitucional argentino".

Se hallaban presentes los académicos doctores Clodomiro Zavalía, Jorge Coll, Benito Nazar Anchorena, Horacio Rivarola, Enrique Ruiz Guiñazú, Adolfo Bioy, Juan Silva Riestra, Pablo Calatayud, Juan Antonio González Calderón, Ricardo Zorraquín Becú, Alberto Padilla, Eduardo Busso, José María Ramos Mejía, Carlos Acevedo, Gastón Federico Tobal y Alberto Hueyo.

Antes del acto de incorporación del nuevo académico, la academia realizó reunión privada en la que se aprobó la memoria correspondiente al año 1956.

Sr. Ismael Astarloa

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 8 (UP). — En la localidad bonaerense de Maipú dejó de existir el Sr. Ismael Astarloa, conocido pintor y dibujante, quien tuvo también una destacada actuación en la docencia durante muchos años.

Había nacido en Dolores en 1891 y desde muy joven demostró una gran vocación por las artes plásticas.

Vendería el edificio de la Casa del Pueblo el Partido Socialista

BUENOS AIRES, 8 (UP). — El Partido Socialista tiene el propósito de vender el edificio de la Casa del Pueblo. La mesa directiva del comité ejecutivo nacional de esa agrupación, someterá en breve a la consideración de otros organismos partidarios un proyecto en tal sentido. La enajenación del citado edificio —ubicado en Rivadavia 2150— se debería a la imposibilidad material de reconstruir la casa, destruida por la agresión perpetrada por elementos del régimen depuesto, el 15 de abril de 1953.

Pídese la anulación de sanciones contra obreros ferroviarios

BAHIA BLANCA, 8 (UP). — El personal de Galpón Locomotoras de la sección Ingeniero White de la Unión Ferroviaria, emplazó a la Administración General de Ferrocarriles para que en el término de 15 días anule las sanciones aplicadas a dos obreros del Ferrocarril Nacional General Roca con la advertencia de que vencido dicho plazo se efectuarán paros progresivos a partir de las 8, de diez minutos de duración el primer día. Se hace notar que los operarios afectados por la sanción solicitaron revocación de la medida por vía jerárquica, pero que la solicitud no fue escuchada. Por otra parte se dice que existe mala voluntad en la Administración General de dicho ferrocarril al "obstinarse en aplicar sanciones y disposiciones arbitrarias que en nada benefician la buena marcha del ferrocarril y perjudican las relaciones entre el personal y la empresa". Los dos obreros sancionados en este caso, consigna la información dada por la entidad gremial, "fueron rebajados de sus respectivas especialidades por circunstancias propias del trabajo (fundido de locomotoras)".

Dispónese la libertad de obreros ferroviarios

SANTIAGO DEL ESTERO, 8 (UP). — Después de permanecer detenidos alrededor de veinte días a disposición del Poder Ejecutivo, recuperaron su libertad los veinte obreros afiliados a la Unión Ferroviaria de las secciones Frías y Clodomira.

Respecto a este procedimiento y a raíz de versiones periodísticas, según las cuales esos detenidos obtuvieron la libertad en mérito a gestiones de personas, entidades y funcionarios ajenos a la intervención federal, la Oficina de Prensa de la misma hizo conocer una declaración en la que puntualiza que la libertad de los detenidos fue la consecuencia de una conferencia telefónica mantenida por el interventor, vicealmirante Gabriel Malevile, con el jefe de la Dirección de Coordinación Federal, coronel Eugenio Schettini.

Entretanto, el grupo de obreros pertenecientes a la sección Clodomira que fue detenido se presentó en delegación al jefe de policía Sr. José M. Alalde, para solicitarle constancia de los antecedentes de la medida de que fueron objeto para hacerla valer como fundamento del pedido de reincorporación que interpondrán ante el Ministerio de Transportes.

No autorizan en Rosario aumentos de tarifas de luz

ROSARIO, 8. — Ha sido intimada Agua y Energía Eléctrica para que de inmediato suspenda el cobro del consumo de energía eléctrica a los usuarios con el recargo adicional de tarifas dispuesto sin la autorización comunal pertinente. En la resolución firmada esta mañana por el comisionado municipal Sr. José Araya, y refrendada por el secretario de Obras Públicas Ing. Clemente Alvarez, se deja constancia de que la empresa mencionada deberá efectuar el cobro correspondiente con sujeción a las tarifas en vigor.

En los considerandos de la disposición se informa que el aumento tarifario que está cobrando Agua y Energía Eléctrica no había sido autorizado por la comuna y "no lo será —agrega— hasta tanto cuente con los elementos de juicio suficientes que aquella empresa le proporcione con el fin de resolver sobre el particular. El ente de referencia aduce, en apoyo de su determinación, las mejoras de sueldos, jornales y cargas paralelas dispuestas por el decreto-ley 2739/56 y convenios operados en virtud del mismo".

Del M. de Agricultura dependerá el Servicio Meteorológico Nacional

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo el Servicio Meteorológico Nacional —que dependía del Ministerio de Marina— ha pasado al patrimonio del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Señálase en el decreto que la transferencia comprende al personal y todos los bienes del organismo.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: terneros, novillitos y muy particularmente vaquillonas pesadas de gordura completa y buena clase, muy sostenido. Vacas livianas, bien preparadas y novillos especiales mestizos, buen interés. Conserva carnuda de buena sanidad, corriente, buenos precios. Demás haciendas muy tranquilo dentro de la flojedad conocida. Entradas: 7.175.

Cotizaciones

Novillos de 341 a 430 ks., de $ 2.40 a 3.25; de 490 a 490 ks., de $ 2.10 a 2.20. Vacas gordas de 280 y arriba, de $ 1.60 a 2.35. Vacas conserva buena, de $ 1 a 1.40. Vacas conserva inferior, de $ 0.60 a 0.90. Novillitos gordos de 280 a 310 ks., de $ 2.40 a 3; de 320 a 300 ks., de $ 2.50 a 3.08. Vaquillonas de 260 a 300 ks., de $ 2.40 a 2.965; de 320 a 360 ks., de $ 2.30 a 2.94. Terneros gordos, de 210 a 250 ks., de $ 2.10 a 2.985; de 130 a 200 ks., de $ 2 a 2.73. Haciendas generales, de $ 1.30 a 1.80. Toritos y chanchería, de $ 1.10 a 1.80. Toros conserva, de $ 0.80 a 1.25.

ROSARIO

ROSARIO, 8. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal de la cual el 44 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida para las haciendas especiales y buenas de consumo y encalmada para las reses regulares, generales e inferiores. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.40 a 2.50; novillos gordos, de $ 2.15 a 2.386; novillos de carne gorda, de $ 1.80 a 2.11; novillos flacos, de $ 1.40 a 1.72; novillitos, de $ a 2.65; vacas especiales, de $ 1.90 a 1.98; vacas gordas, de $ 1.655 a 1.[illegible]; vacas de carne gorda, de $ 1.35 a 1.50; vacas flacas, de $ 0.77 a 0.85; vaquillonas, de $ 1 a 2.50; terneros, de $ 1.09 a 2.645; toros, de $ 1.045 a 1.35. Entradas: novillos, novillitos y toros, 290; vacas y vaquillonas, 282, y terneros, 267. Total: 885 cabezas. Quedaron sin vender 58 con lo cual el total general de la entrada del día ascendió a 945 animales, de los cuales compró la C.A.P. para el consumo, 174; el frigorífico Swift para la conserva 177 y para el consumo, 215; los abastecedores 363, y con destino a campaña, 30.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 8. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz para el consumo centilado, $ 100; maíz anaranjado o colorado a granel en camiones, $ 98; nabo base cuatro por ciento, $ 175; alpiste, $ 210; cebada cervecera base 63 kilos, $ 67; centeno, $ 60; avena, de $ 62 a 63; lentejones, de $380 a 420; lentejones especiales, $ 430; girasol, $ 180; maní, $ 270 y sobre dársena, $ 271; mijo base dos por ciento, $ 57; sudán grass, $ 140; sorgo escobero, $ 77.80.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 8. — La plaza operó con tono firme para acciones y tranquilo para fondos públicos. Títulos provinciales: Santa Fe, 15.800 a $ 91.20. Acciones: Celulosa Argentina, 8 a $ 452; Compañía Fabril Financiera, 45 a $ 323; Fábrica Argentina de Alpargatas, 156 a $ 250; 100 a $ 249; Industrias Kaiser Argentina, 200 a $ 125; ACINDAR, 30 a $ 182.50; 104 a $ 183; 110 a $ 184; ATMA, 40 a $ 335; La Papelera Argentina, 20 a $ 356; Goffre Carbone, 50 a $ 183; Piplasto, 25 a $ 298; Saint Hnos, 35 a $ 282.

MERCADO DE CAMBIOS

BUENOS AIRES, 8 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	39.20
1 Libra	109.—
100 Uruguayos	990.—
100 Liras	6.26
100 Pesetas	78.—
100 Francos franceses	9.85
100 Mejicanos	310.—

RAFAELA

Fue dispuesta en la Jefatura una oficina de obligatoriedad escolar

Colaborará en lo inherente a las disposiciones de la ley No. 3554

RAFAELA, 8. — Ayer por la tarde, en el despacho del jefe de policía Sr. Roberto Raña, con asistencia del personal directivo y docente de la escuela Nº 21 "Libertador Gral San Martín", de esta ciudad y de los comisarios general y seccionales, se conversó extensamente sobre algunos aspectos de la ley de obligatoriedad escolar en relación con los adolescentes que trabajan y que no han cumplido el ciclo primario de aprendizaje o que, sin estar empleados, han abandonado prematuramente las aulas.

Concretando la colaboración eficaz que la policía ha venido prestando a este aspecto de la actividad social, el titular de la Jefatura, Sr. Raña, dispuso encomendar a una oficina de "obligatoriedad escolar", la organización de aquella colaboración y la vigilancia pertinente en todos los sectores de la ciudad.

Para atender las funciones respectivas, de suyo importantes, se encomendó al funcionario Sr. López Tuñón.

Por otra parte, en las seccionales se realizarán de inmediato reuniones de padres, encargados y tutores de niños y jóvenes que deben asistir a la escuela, para informarles sobre cuestiones de orden cultural y social, atinentes con la ley y la escuela, a cuyo efecto el personal del establecimiento de enseñanza citado más arriba, realizará misiones de esclarecimiento y difusión de normas y disposiciones sobre la enseñanza gratuita y obligatoria.

Serán designados el intendente y el jefe de policía

Ha trascendido que es inminente la designación del comisionado municipal y del jefe de policía del departamento Castellanos, en reemplazo de los señores Pedro Almaretti y Roberto Raña, que renunciaron.

Para ocupar la intendencia sería designado el Dr. Urbano Poggi, de destacada actuación profesional en esta ciudad y vinculado a numerosas iniciativas de orden público, cultural y social. Hasta hace poco presidió la Comisión Municipal de Cultura. Para la Jefatura de Policía se nombraría al Sr. Faustino Giménez, de Sunchales, hombre de larga actuación en el departamento, vinculado a la actividad gráfica desde hace muchos años.

Giménez pertenece a la U.C.R. del Pueblo.

Los citados funcionarios serían puestos en funciones el sábado próximo, a las 11, con asistencia del ministro de Gobierno, Dr. Cima, el que permanecería en la ciudad hasta el domingo por la tarde, presenciando la disputa de las [illegible] Millas Argentinas.

Suspensión de unos trabajos

Se estaba procediendo al arreglo del cordón de la vereda perimetral de la plaza Rivadavia, en el barrio Villa Rosa, destruido por el crecimiento de las raíces de las tipas plantadas en ese paseo, pero los trabajos han sido paralizados, con buen criterio, porque no iban a dar resultados y el desmoronamiento del cordón nuevo no fora a tardar en repetirse.

Ahora se procurará hallar la manera eficaz de subsanar esta deficiencia, que afea a un paseo que tiene singulares atractivos en sus plantaciones y en la profusión de flores con que está adornado.

Un remate judicial

La firma martillera R. Ives Morvan de esa ciudad, rematará judicialmente el sábado próximo a las 9.30 diversos elementos entre los que se incluyen camiones, aplanadora, tractor, hormigoneras, motores, molinos, cubiertas para auto, muebles de acero, etc., los cuales se hallan en exhibición en los campamentos que fueron de la firma Calixto A. Marros, en esta ciudad.

Educación Física

El lunes a las 16, en la Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", de ésa, se realizará una reunión de profesores de educación física de distintos establecimientos de enseñanza media de la zona, la que será presidida por el interventor en la Dirección de Educación Física del Ministerio de Educación de la Nación, profesor Oscar Osvaldo Malvicino y en la que se considerarán asuntos vinculados a las actividades de la especialidad.

De esta ciudad concurrirán profesores de la materia del Colegio Nacional y de la Escuela Nacional de Comercio.

Colegio Nacional

En los últimos días de la semana viajará a Buenos Aires con el fin de realizar diversas gestiones en el Ministerio de Educación, la delegada interventora en el Colegio Nacional de esta ciudad, Sra. Julia M. de Soldano.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad Intelectual Nº 488861

El transporte urbano de pasajeros

La crisis del transporte urbano de pasajeros que tan sensiblemente conspira contra el progreso de la ciudad desde hace más de una década, promueve en cada oportunidad en que se produce un cambio de autoridades la reactualización de las distintas fases de un proceso de imprevisiones y desaciertos que debe cerrar su ciclo cuanto antes para mejorar los servicios y evitar el permanente drenaje de las rentas fiscales. Una experiencia desastrosa, unida a la inoperante gestión administrativa que más parece resignación fatalista que contagia, sin solución de continuidad, a los funcionarios que se suceden en el gobierno, han creado situaciones aparentemente insolubles dentro de la órbita de la explotación oficial.

La verdad es que a medida que transcurre el tiempo el problema se agrava, las prestaciones sobre todo en la rama automotor acentúan sus deficiencias, las inversiones para renovar unas pocas unidades acrecen notablemente, el déficit alcanza sumas siderales y el público usuario sigue soportando estoicamente incomodidades y perjuicios incalculables. Cuando ya parecía que las autoridades se orientaban hacia soluciones intermedias con la habilitación de la línea particular de colectivos que une el sur y el radio noreste del municipio, se produce una impasse y desatiende presentaciones formales de quienes como en el caso de los que organizaron en 1932 las primeras líneas de ómnibus postulan la autorización para restablecer la que unía Villa María Selva con el centro ,el sur y el oeste del núcleo urbano. Les pareció más oportuno licitar la compra de 30 unidades para incorporarlas al sistema oficial de explotación, que todavía no han llegado a la ciudad. Ni los requerimientos mensuales de fuertes anticipos para enjugar el déficit que este año entre esta capital y Rosario demandará a la provincia más de cien millones de pesos, sacudió el marasmo de quienes enfrentados a este gravísimo problema debieron promover una efectiva racionalización administrativa ,una coordinación en los servicios y un sistema mixto de explotación para reservar al Estado exclusivamente la administración de las líneas tranviarias y las de troleybus, cuyas bondades como medio económico y moderno de transporte, al parecer tampoco advirtieron.

Dentro de la gravedad del problema, si alguna ciudad en el país puede alcanzar soluciones prácticas e inmediatas, es la nuestra. La mención del troleybus cuya incorporación a los servicios urbanos muchas veces hemos postulado desde estas columnas, no es deliberada. Tiene el sentido de una advertencia para quienes deberán encarar ahora el problema, pues las soluciones están al alcance de la mano y el desaprovecharlas significaría ocasionar un perjuicio inútil a la administración pública y a los usuarios. El troleybus que tan notablemente ha mejorado los servicios urbanos en la capital federal y en ciudades importantes como Bahía Blanca, Tucumán y Córdoba, sólo ofrece dificultades para circular en aquellos núcleos urbanos que tienen déficit en los suministros de energía eléctrica. Santa Fe, en ese sentido, es zona privilegiada para ensayar innovaciones de este tipo, pues la usina de Calchines está dotada de una capacidad de producción del flúido que supera con creces las necesidades del consumo, al punto que lo transporta a localidades vecinas.

Contando con ese elemento básico de la energía, resulta inexplicable que no se haya dispuesto la adquisición del vehículo más rápido y cómodo de transporte a nivel de pasajeros. Su costo aunque superior a los ómnibus y la inversión que demanda la extensión de las redes de conducción eléctrica, en definitiva resultará más económico que la adquisición de materiales y unidades cuyo sostenimiento demanda fuertes erogaciones, con el agravante que al cabo de poco tiempo debe proveerse a su renovación. Un troleybus es de casi vida indefinida, su circulación es de bajo costo y los gastos de conservación son ínfimos comparados con los otros medios de transporte. Su rendimiento es óptimo, pues hasta con módicas tarifas puede circular sin déficit; se desplaza con facilidad y está en condiciones de promover las grandes soluciones del tránsito ligero en el radio céntrico reemplazando a las líneas tranviarias.

Con este nuevo elemento, el trazado de una o dos líneas particulares de ómnibus y la racionalización del servicio tranviario, el municipio puede en un plazo breve dotar a la ciudad de un eficiente transporte urbano de pasajeros. Lo debe hacer no sólo en resguardo de los intereses del fisco —la población de toda la provincia no tiene por qué pagar con sus tributos los déficit de cientos de millones de pesos que se producen en sus dos ciudades principales— y en beneficio de los usuarios sobre cuyas espaldas no es posible descargar un sensible aumento de tarifas para seguir disfrutando de un pésimo servicio de ómnibus y tranvías. Si las nuevas autoridades no se dejan sorprender por esos planteos teóricos tan frecuentes y que han obstaculizado las mejores soluciones prácticas y actúan sin prejuicios en lo referente a la modalidad de las explotaciones, enfrentándose con la cruda realidad del problema, podrán superar la crisis. De someterse a las teorizaciones que arrojan como saldo diez años de desastrosa administración, la ciudad a pesar de contar con el mejor elemento —el flúido eléctrico— para lograr la mejor y más económica solución en materia de transporte, seguirá estancada en su progreso, desarrollo y expansión. Asomarse a la realidad y enfocar el problema con visión de futuro es obligación de todos, autoridades y pueblo, que a través de sus entidades vecinales está en condiciones de allegar una efectiva y valiosa colaboración.

En trance de cambiar el santoral

Un intelectual español, que residió varios años en Colombia, expresa más abajo su opinión y comenta el momento político por el que atraviesa ese país.

"Lo que en otros países se llama guerra civil, "masacres" y hecatombes, se connota en Colombia con la voz "violencia". Y la violencia llega allí al exterminio del rival político y de sus familiares, sin respetar muchas veces a los niños dormidos en sus cunas, ni a las mujeres encinta.

¡Ya comenzó de nuevo la violencia! Se decía suavemente en Bogotá, casi todos los meses, y de las diversas regiones de ese país maravilloso, de periferia verde y de contenido esmeralda, llegaban noticias de las inmolaciones que los conservadores y liberales ofrendaban a sus dirigentes políticos, entronizados en las cabeceras de las camas, alumbrados día y noche con lamparillas de aceite.

Nunca he acertado a explicarme cómo es posible que un ideal político, ciudadano, pueda llevar a semejantes manifestaciones "sanlotales". Porque así es en verdad: Los dioses lares de los conservadores y liberales colombianos, tienen o tenían —yo los he visto—, su pequeño altar doméstico, con flores, velas y lamparitas en los hogares de sus partidarios; e incluso en las mansiones de los universitarios, de los intelectuales, de los hombres de negocios se les rendía idéntico culto en lo esotérico... Esta manera de expresar la admiración no ya a un caudillo, pero a un ser más bien deshumanizado, concebido quizás como algo rayano en lo metafísico, desde luego fuera de toda comprensión civil ,explica, hasta cierto punto, cómo la suave palabra "violencia" oculta el fanatismo de una lucha que, si la calificáramos de política, habría que admitir, al menos, la advocación constante a los santones laicos, casi idolatrados ,en los altares hogareños, entre flores, velas y lamparillas.

El sustrato de la lucha en Colombia no concierne a lo que entendemos por brega ciudadana; hay un fondo secularmente fomentado que enmascara con soberbia metafísica las rivalidades políticas ensangrentadas.

En estos momentos han descendido de sus altares los santones laicos, han dado por terminada su encomienda y cruel lucha, se han unido para impedir que un rayo providencial pueda sustituirlos... Ya no les veremos quizás, verse entre flores, velas y lamparillas. Pero he aquí que el dictador aspira, sin duda, a los lares y penates; mejor aún, se sabe elegido para gobernar a su pueblo, él se siente infalible, está seguro de que puede hablar "ex cátedra"; quien se le oponga es un traidor a la civilidad, a la patria e incluso a la enjundia metafísica que satura la savia verde de las selvas y las entrañas esmeraldas de la tierra. No puede ceder. ¿Quién va a convencerle de lo contrario? El está por encima de todo. Pero además... ¿Cuál es la traición? ¿No ha visto por sus propios ojos que siempre hubo, no una selección ciudadana de hombres públicos, sino santos y santones de la política? No, difícilmente podrá convencérsele de lo contrario, él es un iluminado metafísico y metajurídico, él ha sido llamado por la impalpable emanación energética de un conglomerado humano que se expresa con palabras de civilidad, pero que trasuntan inadvertidamente, lentamente, constantemente, años tras años una tremenda preocupación estratosférica, encubierta con aspiraciones de paraíso terrenal, sin manzanas, sin serpientes y con un solo árbol: el de la ciencia, pero de una ciencia cuya esencia olorosa es mixtura de flores, incienso, cera y aceite quemado, sin olvidar el acre de los sacrificios humanos.

¡Trágicos momentos para Colombia...! Sus hijos dirán estos días, como antaño: Ya estalló de nuevo la violencia, y como para ellos es una enfermedad endémica, el terror pierde incluso su valor de arma política, que muchos le han atribuído, interpretando la soberbia cainítica de ciertos seres humanos. Empero, quizás no haya cambio de santoral, y puede que la dura experiencia ponga fin a esa mezcla de lo ciudadano con lo estratosférico, y desaparezcan los altarcitos en las alcobas, las flores, las velas y las lamparillas de aceite. Puede también que los atenienses de América recuerden aquello que decía Pirandello, y que todo hombre debiera recordar para así tener los pies en la tierra y un sentido de la medida: "Tu ti credi uno, ma non e vero: non sei uno, sei centomila, sei nessuno". En recordarlo y valorarlo quizás esté el secreto del paraíso terrenal, y no en los ofrecimientos que hacen los demagogos de Colombia y de todo el mundo".

Alianza Francesa

Cursillo de literatura

Pasado mañana a las 19 en los salones de boulevar Gálvez y Las Heras, tendrá lugar la segunda clase del cursillo de literatura francesa contemporánea que dicta el profesor Gaston L. Soleres. Dicha clase abarcará el movimiento espiritual francés después de 1830, comprendiendo la vida política y afectiva de Francia en dicha época, así como su congreso científico y técnico. Asimismo, el profesor Soleres se referirá a la evolución artística en el período que va desde la decadencia del romanticismo hasta la aparición del parnasianismo. La primera clase de este cursillo, que tuvo lugar el viernes pasado, fue dedicada al análisis de "Les chatiments" de Victor Hugo y "Les fleurs du mal" de Baudelaire.

Nuevo horario rige en las oficinas del servicio telefónico

Teléfonos del Estado informa que, con el propósito de brindar al público una mayor comodidad para la realización de trámites y gestiones vinculadas a dicho servicio, pago del abono, etc., ha implantado en las oficinas comerciales locales, el horario continuado de 9 a 15.

Recomienda al público en general, que tenga en cuenta la extensión de dicho horario, para regular la concurrencia a las oficinas en la oportunidad del pago por abono del servicio telefónico, cuyos recibos por el bimestre abril-mayo se encuentran en circulación, evitándose así aglomeraciones en determinadas horas del día.

Haya paz en la contienda...

No sabemos hasta qué punto la opinión pública habrá prestado debida atención a una polémica entablada entre dos comités juveniles de nuestro medio, propagandistas de opuestas tendencias políticas. Aunque la polémica, igual que los pugilatos callejeros, siempre gustan por lo excitantes a las gentes desocupadas, a veces ocurre que pasan inadvertidas. Es lamentable que ocurra esta última circunstancia porque no hay disputa que no resulte, en cierto sentido, ilustrativa; siempre se aprende algo. Esta vez no se trata de una polémica ideológica. Felizmente, los jóvenes de ambos comités no se pierden en laberintos sofísticos, ni en abstrusas especulaciones abstractas más propias de gentes ociosas. Estos jóvenes polemistas de marras son gente de espíritu práctico y disputan sobre problemas concretos y muy actuales. Por ejemplo, el problema de la propaganda mural. Uno de los comités acusa al otro de falta de espíritu caballeresco según la clásica fórmula de que lo cortés no quita lo valiente. Parece que los poco caballerescos fijadores de carteles de un bando se dedican a tapar los del otro. Los acusados, a su vez, replican acusando, pues se sienten víctimas de la misma táctica. He aquí un problema importante, digno de ser discutido públicamente. Parece que los partidos políticos han llegado a la unánime conclusión de que a ellos pertenecen todas las paredes, los muros, las calzadas y las piedras de la ciudad. Y como el poder público municipal es prácticamente inexistente a los fines de regular este desborde entusiasta de propaganda, la ciudad es algo así como una tierra madre desde el particular punto de vista de quienes fijan carteles y de quienes, más modestos, trabajan con tiza, carbón o cualquier otro instrumento gráfico expresivo. Estando las paredes expuestas tan libremente al albedrío de la propaganda, lógico es que los propagandistas firmen algo así como un pacto de buena voluntad entre potencias rivales a los fines de trazar límites razonables a las respectivas esferas de influencia. El procedimiento sería muy factible, muy cómodo y muy racional. Un juez competente "ad hoc" señalaría las infracciones inevitables en estas competencias castigando a quienes violasen el pacto caballeresco. Demás está decir que los dueños de casa no tienen nada que hacer en la disputa, pues el sagrado principio de la inviolabilidad de la propiedad privada hace rato que pasó a la historia de los anacronismos burgueses y capitalistas. Nadie hoy es dueño absoluto de nada, sólo la sociedad impera con sentido de absoluto dominio. ¿Y qué son los partidos políticos sino expresiones democráticas de la vida social para cuya felicidad se afanan tan generosa y desinteresadamente?

Que toda la ciudad aparezca hoy vestida como Arlequín con su policromo traje de carteles es cosa que sólo puede molestar a quienes no tienen el gusto de lo pintoresco y mucho menos el sentido más modernista del arte pictórico.

Las paredes limpias son monótonas y, además, inexpresivas. Como el agua destilada que no tiene gusto.

A fijar carteles, pues, todos los que quieran, pero con método, por orden riguroso y sin molestarse los unos a los otros que todavía quedan algunos espacios libres y muchas paredes vírgenes.

Militares

Distrito Militar No. 36

Las autoridades del Distrito Militar No. 36 requieren la concurrencia del sargento primero (R. E.), Antonio M. Rugna, en las oficinas del organismo, con el fin de percibir sus haberes.

Asociación Santafesina de Escritores

Reunión de la comisión directiva

Mañana a las 21.30 se reunirá la comisión directiva de la entidad en 25 de Mayo 3239, con el propósito de considerar la postergación del cuarto congreso nacional de escritores que debía realizarse en Paraná y diversos asuntos relacionados con el concurso literario que auspicia la entidad.

Asumirá sus funciones el nuevo ministro de Hacienda e Industria

Ha sido designado el Sr. Valentín F. Negritto

Esta mañana, al finalizar un acuerdo de ministros presidido por el interventor nacional Dr. Clodomiro E. Carranza, se anunció oficialmente que la intervención ha designado al señor Valentín F. Negritto, para ocupar la cartera de Hacienda, Economía e Industrias.

El nuevo secretario de Estado, que asumirá su cargo mañana a las 11, en una ceremonia que se realizará en el salón blanco de la gobernación, ha venido colaborando estrechamente con el Dr. Carranza desde su iniciación al frente de la misión federal.

El señor Negritto, para quien no es nueva la función administrativa, es contador público nacional, y ha desempeñado numerosos cargos de responsabilidad ya funcional como profesional; dictaba una cátedra en la Escuela de Comercio "Manuel Belgrano" en la Universidad de Córdoba, y había sido profesor en la Escuela de Comercio "Jerónimo Luis de Cabrera", en la misma ciudad; desempeñó el cargo de contador general de la provincia, en Córdoba, y los cargos de contador general de la Municipalidad y miembro del tribunal de cuentas de la municipalidad cordobesa; también ha sido intendente municipal de la ciudad de Catamarca, y ocupó la cartera de Hacienda en dicha provincia; durante dos períodos ha sido diputado nacional por el Partido Demócrata Nacional representando a la provincia de Córdoba.

Casa de Gobierno

Se realizó un acuerdo de ministros

En el despacho del interventor federal se realizó un acuerdo de ministros considerándose diversos asuntos administrativos; se trató además la designación de ministro de Salud Pública y Bienestar Social, habiéndose informado que dentro de pocos días será designado el nuevo secretario para dicho departamento, encontrándose a estudio del interventor las posibilidades de los candidatos.

También se ha informado en los círculos oficiales que en la semana venidera serán consideradas las renuncias de los jefes de policía y de los comisionados municipales y comunales, procediéndose a la designación de los nuevos funcionarios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Las planillas de personal escolar que actuó en marzo y abril

Atento a la demora en que han incurrido algunas escuelas de la provincia para la remisión de las planillas correspondientes a los servicios desempeñados por el personal escolar que actuó durante los meses de marzo y abril pasado, lo que ocasiona serios perjuicios y demora injustificadamente la liquidación y pago de los haberes respectivos, el ministerio ha informado a los directores que no han remitido dichas planillas, que deben hacerlo de inmediato, para evitar las dificultades consignadas.

Una cooperativa para la adquisición del frigorífico Nelson

En el local de la Sociedad Rural de Santa Fe se reunirán el 10 del corriente, a las 16, productores ganaderos de la zona, con el fin de estudiar la posibilidad de constituir una cooperativa destinada a adquirir el frigorífico Nelson.

Los propietarios del citado establecimiento han manifestado su disposición de venderlo; a la asamblea de referencia están invitados todos los ganaderos.

Instrucción pública

FED. DE ESTUDIANTES LIBRES

Nuevas autoridades

En las elecciones generales recientemente realizadas para integrar la junta central de la entidad, resultaron electos: presidente, Carlos Piña; vices, T. Vallejos y R. Depetris; secretario general, Néstor Milia; secretario de actas, Isabel Palacios y tesorero, Melchor Magario.

Los electos tomarán posesión en la asamblea que tendrá lugar el sábado venidero, oportunidad en que se realizará la votación definitiva para vicepresidente.

Cursos de música de cámara en el Liceo Municipal

En el Liceo Municipal de esta ciudad, se abrirá próximamente la inscripción para los cursos de música de cámara para instrumentos de cuerda y viento, que serán dictados por el director del instituto, profesor Jorge Fontenla.

Los interesados deben presentarse en la secretaría del Liceo de 8 a 12 y de 14 a 20 a partir del 13 del mes en curso.

Cuestiona las reformas a la ley 3956 la Bolsa de Comercio

En una nota dirigida al interventor federal en la provincia, la Bolsa de Comercio de esta ciudad hace diversas consideraciones sobre la ley 3956 de asistencia social, cuestionando de manera especial la última enmienda que se introdujo que representa —dice— un verdadero impuesto a los réditos.

Dice la Bolsa: "Por ley que lleva el Nº 2994 instituyóse en esta provincia, hace años, la "Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos", iniciativa que en letra y espíritu respondía exclusivamente a la atención de situaciones sociales de las cuales el Estado ni la sociedad pueden desentenderse y que, en el caso de Santa Fe, habría de lograrse mediante un organismo oficial cuyo sostenimiento no resultaría extremadamente gravoso al contribuyente. De lamentar fue, sin embargo, que al cabo de poco tiempo aparecieran los primeros signos de la tendencia fiscal a desvirtuar los altos propósitos de la ley, originando ello una inquietud que alcanzó pronto estado público, agudizado en estos días a raíz de nuevos hechos que ratifican y acentúan esa perniciosa tendencia y motivan las justificadas reacciones de los afectados por lo que es ya una flagrante tergiversación de los fines de dicha caja, o, de modo más preciso, un alarmante avance sobre jurisdicciones ajenas a la misma.

"Mediante reformas, reglamentaciones y otros tratamientos igualmente capciosos, se ha llegado ahora al extremo de la absoluta desnaturalización de los objetivos básicos invocados en la creación que venía a llenar un evidente vacío en la legislación social de esta provincia.

"Por convenir al mayor resalte de la seriedad y validez de los elementos de juicio en que se apoya esta presentación ante el señor interventor, se trae a ella la breve pero aleccionadora historia de la ley en cuestión. En 1941, al ponerse ésta en vigencia, los aportes eran de un peso para la patronal y de cincuenta centavos el de obreros y empleados, aumentándose muy luego las contribuciones a dos y un pesos, respectivamente. Un tiempo más, y el aporte patronal fue elevado al uno y medio por ciento de los sueldos y jornales abonados, manteniéndose en un peso el de empleados y obreros. Cambiada la numeración de la ley por la que hoy la distingue, Nº 3956, su avance sobre el bolsillo de los contribuyentes, especialmente sobre el sector patronal, lejos de frenarse, recibió nuevos estímulos, y así se ve cómo las reclamaciones y protestas señalan inequívocamente el abuso, pero sin que por ello se opere la menor enmienda. De esta triste suerte se llega al decreto 2843, del 27 de febrero de 1957, con el que se introduce el siguiente agregado al artículo 21 de la ley 3956: "Los socios de sociedades comerciales y civiles, directores de sociedades anónimas, profesionales, comerciantes, industriales, explotadores agropecuarios y trabajadores independientes en general, realizarán un aporte personal único equivalente al uno y medio por ciento de las remuneraciones mensuales que declaren a los efectos jubilatorios o, de no efectuar esos aportes, a la mayor remuneración asignada o, en su defecto, sobre la base de un sueldo mínimo mensual de setecientos pesos".

"La finalidad de este agregado adquiere toda la claridad de un poderoso toque de alarma para los tributarios, alarma que se hace más precisa y real con la supresión dispuesta del párrafo 6º del artículo 25, que decía así: "El aporte mensual de los profesionales y de los comerciantes o industriales y actividades agropecuarias que no tengan relación de dependencia al personal a su cargo, será de cinco pesos mensuales".

"Tal agregado y tal supresión muestran de hecho que un tributo fijo de cinco pesos mensuales, instituído con escasa anterioridad a setiembre de 1955, y que alcanzaba solamente a los comerciantes, industriales y profesionales — en el caso que no se desempeñaran en relación de dependencia ni tuvieran empleados a sus órdenes— puesto que, si abonaban aporte patronal, quedaban exentos de dicha contribución, se convierte, por imperio del decreto antes mencionado, en una obligación tributaria del uno y medio por ciento sobre el monto de una parte considerable de los ingresos brutos, cuando no sobre el total de ellos, que comprenderá sin exclusiones a toda persona que en la provincia trabaje en forma independiente. Con esto, señor interventor, se está en presencia, quiérase o no, de un verdadero impuesto a los réditos dentro de la órbita provincial y con vigencia efectiva a partir del 1º de abril del corriente año. Semejante realidad pone a esta Bolsa de Comercio en la inexcusable obligación de cuestionar las reformas de que se ha venido haciendo objeto a la ley 3956 (originariamente 2994) hasta alcanzar su absoluta desnaturalización y pedir se la restituya en la práctica a la que fue inobjetable razón de su origen, pues, dicho sea de paso, —y esto no es un secreto para nadie—, mucho uso se hizo de los fondos de esta ley con fines de proselitismo electoral o favoritismos personales.

"Por último, debe advertirse que esta ley de previsión fue dictada cuando aún no existían las numerosas leyes nacionales de igual carácter, que amparan a todas las actividades de la provincia, dentro de las cuales están comprendidas las personas beneficiarias de la ley en cuestión, que resultarían así doblemente protegidas".

Normas para aplicar multas a infractores de la ley sobre agio

Por conducto del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, la intervención nacional ha dictado un decreto relacionado con la aplicación de sanciones a los infractores a la ley represiva del agio y la especulación.

Por el decreto, aparecido anoche, se deja sin efecto, a partir de la fecha, el No. 02808 del 23 de noviembre del año 1955, señalando que en la calificación de las infracciones al régimen de represión del agio y la especulación, el juzgador tendrá en cuenta, como normas generales y a título de ejemplo: la naturaleza y gravedad de la infracción comprobada, la reincidencia, el monto de la ganancia ilícita obtenida, el capital social y ventas anuales de la inculpada, la mayor y menor peligrosidad puesta de manifiesto, como así también todo otro antecedente que pueda servir al fin indicado. Para su sanción tendrá en cuenta, agrega, las disposiciones de la ley nacional No. 12.830, que establece multas desde cincuenta pesos hasta cien mil pesos moneda nacional, dejándose sin efecto cualquier otra disposición que se oponga a las nuevas normas.

Procedimientos de equidad

En los fundamentos de la resolución, la intervención se refiere al decreto No. 02808 del 23 de noviembre de 1955 y a su antecedente, el No. 10919, del 1o. de diciembre de 1954, por los cuales se establecían normas precisas para fijar la pena por infracción al régimen de la ley No. 12.830, en casos que no corresponda multa mayor de quinientos pesos.

Considera que los citados decretos, cuando limitan rigurosamente el arbitrio sancionado con montos fijos de penas, según sea el importe del capital social y montos de ventas anuales de la inculpada —ateniéndose a sus fundamentos— parecen haber tenido por principio objetivo, que la sanción "no signifique una penalidad que conspire contra la economía de comercios de pequeña evolución (decreto No. 10.919)", o "contra el equilibrio y la precaria situación de los pequeños comercios y aún de aquellos que evolucionan con capitales considerables (decreto No. 02808)".

Destaca que la práctica y la doctrina aconsejan no adoptar escalas penales rígidas, toda vez que con ello se obstaculiza la realización o adaptación de la pena, procedimiento que ha de llevar a una indudable equidad; que puedan darse muchos casos que, no obstante contar con igual patrimonio y revestir igual gravedad la infracción, traen consigo otras aristas, v.g., rebeldía en el acatamiento de la ley, no menos importantes que deben merituarse preponderantemente.

Expresa, finalmente, que estas razones y otras no menos atendibles aconsejan para una mejor individualización de la pena, establecer sólo normas generales, tales como por ejemplo: la naturaleza y gravedad de la infracción, el monto de la ganancia ilícita obtenida, el capital social y ventas anuales, los antecedentes de la firma inculpada y la mayor o menor peligrosidad demostrada.

Federación Santafesina de Entidades Vecinales

Los festejos patrios

Las autoridades de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha dirigido una invitación a las entidades afiliadas para que en la semana corriente hagan llegar a la secretaría de enlace, los programas de actos conmemorativos de la fecha patria.

Reunión especial: El 13 del corriente a las 21, en el recinto del viejo Concejo Deliberante se reunirán los delegados de las sociedades vecinales para preparar los actos de la Semana de Mayo.

Realizará asamblea el Centro de Martilleros

De acuerdo con lo oportunamente resuelto, mañana a las 9.30, proseguirá la asamblea del Centro de Martilleros de Santa Fe, a fin de considerarse la revisión de las modificaciones introducidas en la propuesta de fusión del Colegio de Martilleros y, además, el proyecto de reforma de los estatutos.

La reunión tendrá lugar en el Palacio de Justicia, y dado la importancia de los asuntos a considerar la entidad requiere la asistencia de todos los asociados.

Abraham Waxemberg

LA GANADERÍA ARGENTINA ES UNA SOLA

El título del presente artículo me exime de comentario; lleva como único fin el de expresar que nuestra ganadería no tiene límites geográficos y causa pena ver a menudo publicaciones de alcance muy precario según las cuales pareciera que nuestra industria madre se circunscribe a la provincia de Buenos Aires.

Es cierto que es una zona privilegiada por la abundancia de pastos naturales, la bondad de sus aguas y favorecida por un régimen de lluvias más normal que en las demás provincias, y sin garrapata. Así se justifica la crianza de hacienda de calidad superior, cuya colocación no crea el mismo problema que a los demás productores de hacienda de regular calidad que en éstos momentos están pasando por una etapa muy crítica, con novillos listos para industrializar se encuentran prácticamente embretados con todos los caminos cerrados por una política unilateral.

Gran Bretaña es nuestro mayor consumidor de carne de novillo, y es lógico que un cliente de esa naturaleza, sea tratado con todas las consideraciones en cuanto a tipo y gusto del consumidor inglés; pero no es lógico que la mayor carne que producimos sea entregada a un precio inferior a las carnes congeladas comunes con el agravante de que la selección es estricta y los convenios son hechos sin el menor espíritu comercial, al no fijar por lo menos un por ciento adecuado de carnes de otro tipo que producimos, que beneficiaría a los productores del norte argentino.

En este aspecto es fácil comprobar las dificultades que experimentan los que están a distancias considerables de las fábricas industrializadoras, que deben pedir sus jaulas con un mes de anticipación sin saber qué destino le darán, y sin saber si le concederán dichas jaulas para las fechas que solicitan. Y, en el supuesto caso de conseguir para determinada fecha la concesión del carguío, empiera una nueva peregrinación por los frigoríficos que, por rara coincidencia, nunca necesitan el tipo de novillos que se les ofrece; unos contestan que atienden únicamente a sus clientes; otros, que no coincide con la fecha de su matanza. ¿Qué sucede entonces?

El productor cae fatalmente en manos del intermediario que coloca los animales en los mismos frigoríficos que se han negado a aceptar la oferta directamente del productor auténtico. O remitir la hacienda al Mercado de Liniers, libre de toda competencia, sujeta a la buena voluntad de algún comprador esporádico, a precios desastrosos para la economía del productor, ya que saca una diferencia que oscila entre 200 y 300 pesos por cabeza de menos, que enviando el mismo animal a tipificar directamente a fábrica.

Mercado libre sí, pero organizado; no se puede de la noche a la mañana ir de una economía dirigida a un mercado libre, y es bueno consignar éste detalle.

Entra a la venta en un corral un lote de X novillitos que le interesaban a tres compradores y, para evitar la puja una vez bajado el martillo, el adquirente ordena distribuir entre los tres el lote en partes iguales; el martillero lo acepta por temor a incomodar al comprador, y a eso llaman mercado libre. Ahora sucede un caso extraordinario con las carnes congeladas que no hay mercado donde colocarlas; los encargados de nuestro comercio exterior de carnes se han dormido sobre sus laureles. Hace tiempo incitaban a los productores a producir la mayor cantidad de novillos gordos, porque no hay ningún problema de colocación en ningún tipo de carne; ahora los mismos defensores que ayer se erigieron en nuestros protectores, nos manifiestan, que a raíz de que Alemania, que es nuestro mayor comprador de carne congelada, por circunstancias que no están a nuestro alcance por una situación política interna, ha suspendido toda recepción de carne argentina, se ha paralizado toda la faena de congelado con la consiguiente desorientación de los productores de ver malogrado el fruto de su trabajo, por negligencia de los dirigentes de nuestro comercio de carnes.

Con respecto a la CAP, es el frigorífico de los productores cuya capacidad de recepción está muy lejos de ser la ideal; pero aun así con lo poco que industrializa lo hace al compás de las demás empresas, siendo aquello de que la CAP, defiende a los productores que han formado su patrimonio "un mito". No es el caso de realizar en la forma que está constituído su directorio, y las personas de apellidos tradicionales y frondosos que la dirigen, que en casi su totalidad conocen el trabajo del campo a través de planillas, que no han empezado de abajo para arriba como la gran mayoría de las que hoy claman justicia igualitaria para el fruto de su trabajo.

Sería interesante que se conocen públicamente los motivos de la renuncia del director por la zona de Santa Fe quien, ante la imposibilidad de poder llevar un alivio por intermedio de ese organismo a la afligente situación de la ganadería de su zona, prefirió retirarse por falta de colaboración de parte del Directorio de la CAP. Aquí cabe intercalar una anécdota verídica en un pueblo de ésta provincia. Varios vecinos se apersonaron al presidente de la comuna para recriminarle su preocupación por abovedar y embellecer la avenida donde tenía su casa habitación, sin preocuparle la suerte de las demás. Con toda tranquilidad contestó: "Si cada presidente de comuna tratara de arreglar su calle, con el correr del tiempo y ante los cambios de los dirigentes comunales, todas las calles estarán en las mismas condiciones; por lo tanto es conveniente elegir en cada oportunidad un presidente de distintas zonas del pueblo".

Con los dirigentes de la CAP está sucediendo un caso análogo; tenemos que hacer lo posible para que nuestro futuro directorio sea encabezado por un productor que no sea de la provincia de Buenos Aires o de la de Entre Ríos. Tal vez tengamos la probabilidad de que sienta en carne propia la necesidad de un frigorífico en Santa Fe o en otra provincia que carece de plantas industrializadoras.

Aunque en forma sintética, he comentado los problemas que afectan a algunas zonas ganaderas. No llevo otro propósito que el de hacer conocer la realidad que ignora la gran masa productora y que sirve como toque de alarma para que no volvamos a la época del crimen que provocara el valiente alegato sobre las carnes del Dr. Lisandro de la Torre.

Moisés Ville, mayo de 1957.

Sugiere medidas para proveer simientes de calidad la Soc. Rural

La Sociedad Rural de esta ciudad se ha dirigido al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Sr. Víctor Guillermo Zemborain, planteando la necesidad de que se adopten medidas para que los agricultores puedan proveerse de semilla de buena calidad.

Expresa la entidad que lleva esta cuestión a consideración del aludido funcionario porque se trata de un problema "que puede afectar la producción agrícola de esta provincia, en cuanto se refiere a la calidad y rendimiento de las próximas cosechas de trigo y lino, especialmente".

Dice luego que si bien las semillas fiscalizadas son las más adecuadas, por su precio y escasez no siempre están al alcance de todos los agricultores, quienes por ello deben recurrir a la simiente común, y agrega: "La cosecha pasada (1956-57), debido al exceso de lluvias, ha dado un grano de regular o mala calidad y esa es la semilla que los productores, en general, deberán utilizar para la próxima siembra sino se les procura otra mejor".

Termina manifestando la Sociedad Rural que con el fin de evitar el empleo de esa semilla inferior, el citado ministerio debe establecer la existencia de semilla apta para la siembra y ponerlo en conocimiento de los productores, "y si fuera necesario —agrega— y con la premura del caso, se disponga su selección y clasificación, haciéndolo con la mayor publicidad posible para conocimiento y utilización de los posibles interesados".



Fabulosas ofertas por jugadores argentinos

BUENOS AIRES, 8 (Corresponsal). — No cabe duda —creemos que no lo ha habido nunca, desde el mismo momento en que se registró, hace años, el pase de Julio Libonatti al Torino, de Italia— que la plaza futbolística de Buenos Aires es la más codiciada por todas las entidades extranjeras, sobre todo, por las de España e Italia, en estos últimos tiempos. No extraña, pues, el ofrecimiento de 10.000.000 de pesos formulado a River Plate por su delantero Omar Sívori —del que ya hemos dado cuenta oportunamente— y tampoco que otras instituciones de los mismos países se aprestan a emprender una "ofensiva" contra el fútbol argentino.

Así nos lo dan a entender nuevas gestiones que llevan a cabo emisarios de clubs españoles e italianos. Se sabe que al nombre de Sívori, se agregarían —como también informáramos en su oportunidad— la de Angelillo y Maschio. Por el primero circula la versión de que se abonaría por su pase la suma de 10.000.000 de pesos y por el segundo 7.000.000.

También se menciona el nombre de Ernesto Grillo, de Independiente; Rossi y Pérez, de River Plate; Giménez, Domínguez y Blanco, de Racing; Guidi, de Lanús, y Sanfilippo, de San Lorenzo de Almagro.

El ofrecimiento por la transferencia de Grillo, sería de 5.000.000 de pesos, mientras que las restantes oscilarían entre esa suma y los 8.000.000 de pesos.

Ello equivale a decir, que de concretarse las gestiones que han iniciado clubs italianos y españoles, se produciría un nuevo éxodo en el fútbol argentino, cosa que en realidad afectaría mucho a nuestro popular deporte, máxime cuando el seleccionado nacional —que integran algunas de esas figuras— está próximo a intervenir en el torneo por la copa del mundo.

Los clubs locales, que ya habrían sido apalabrados en ese sentido, estarían considerando las propuestas, y sólo harían hincapié en el 10 por ciento que les correspondería abonar por el monto de cada una de las transferencias a los cesionarios, que lo serían los señores Cesáreo Onza, ex gerente de Racing, y de La Hoz.

Denuncia de Picot

BUENOS AIRES, 8 (Corresponsal). — Trascendió recién anoche en la AFA que el jugador Ernesto Picot, de Newell's Old Boys, se había presentado el lunes último al consultorio médico de la entidad mayor del fútbol para que los facultativos comprobaran las lesiones en la lengua y en la mucosa bucal que le había producido un golpe de puño que le asestó el eje medio Brunelli, de Tigre, durante el partido que ambos equipos sostuvieron el domingo último. Tras haberse comprobado esas lesiones, el jugador Picot formuló la denuncia ante el Tribunal de Penas, en donde se dijo que el referee Praddaude, que dirigió ese encuentro, no había elevado ningún informe sobre esa agresión. Ello no obstante, y ante la denuncia de Picot, el cuerpo disciplinario dispuso que el citado referee y los jueces de raya concurran hoy a prestar declaración, y que poco después lo hagan los jugadores a que hacemos mención.

Un delegado uruguayo

El viernes próximo llegará a esta capital, el presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, señor Fermín Sorueta, que considerará con los dirigentes del fútbol argentino todo lo relacionado con la disputa de las copas "Lipton" y "Newton", especialmente las fechas en que se jugarán los partidos.

El señor Sorueta es ministro de Industrias y Trabajo, pero su viaje sólo obedecerá a aquel fin. Tratará, a la vez, de considerar proyectos en beneficio del fútbol rioplatense.

Pascual Pérez-Martín en Boca

BUENOS AIRES, (C.). — En el Club Boca Juniors se realizó anoche una entrevista entre autoridades de esa entidad y el manager del campeón mundial de peso mosca Pascual Pérez, Sr. Lázaro Kocci, quien propuso a la institución de la ribera arrendarle el estadio para el mes de octubre o noviembre próximo, a los efectos de efectuar en él la pelea entre el español Young Martín y su pupilo por el campeonato de la categoría. Las gestiones proseguirán, anticipándose que habrán de obtener éxito.

Peleas esta noche

El invicto Jorge J. Fernández reaparecerá esta noche en el Luna Park, enfrentando en el encuentro de fondo a diez rounds a Godofredo Barcos, realizándose, además, un semifondo y tres preliminares.

Próximos combates

El match-maker del Luna Park, Sr. Juan Manuel Morales ha concertado en principio dos buenos encuentros para el mes en curso. El 28 se medirían el rosarino Pedro Miranda y el italiano Sergio Milán, que tan excelente desempeño cumplió frente a Bunetta. El primero de junio se llevaría a cabo el esperado combate entre Ricardo González y Alfredo Bunetta, por el título de campeón argentino de peso pluma, que ostenta el primero, y más adelante pelearía Jaime Giné con el chileno Osorio, por el título de campeón sudamericano de peso liviano, vacante por retiro de Prada.

No jugará Villagra en Central Córdoba

Colegas rosarinos informan que el eje medio de Central Córdoba, Villagra, no podrá actuar el domingo frente a Colón a raíz de tener que cumplir una fecha de suspensión por haber llegado al límite de amonestaciones. Su puesto será ocupado por Schubert.

Actuará Invernizzi

Cumplida la suspensión que le aplicara el Tribunal de Penas, reaparecerá el domingo en Colón el eje medio Invernizzi. También actuará el puntero izquierdo Kairuz en lugar de Mendoza que está lesionado.

500 entradas para Rosario

En la sede social del Club Colón fueron vendidas esta mañana 500 entradas para el partido del domingo con Central Córdoba. Fueron adquiridas para ser distribuídas entre simpatizantes del club rosarino que el domingo presenciarán el encuentro.

A su vez, Central Córdoba se propone fletar ómnibus especiales a Santa Fe, estimándose que probablemente 1.000 personas viajarán el domingo a ésta.

En breve reaparecerá el pesado A. Miteff

NUEVA YORK, 8 (UP). — Haymie Wallman, manager del peso pesado argentino Alex Miteff, dijo hoy que su pupilo no peleará hasta dentro de dos o tres semanas.

"Miteff —manifestó— todavía no está acostumbrado al estilo de pelear de los púgiles norteamericanos y por ese motivo se mantiene en constante entrenamiento. Su carrera pugilística no puede precipitarse. Es joven, y bien dirigido puede hallar un brillante futuro frente a sí".

El púgil argentino regresó recientemente de Buenos Aires adonde fué a contraer matrimonio.

Wallman declaró que Miteff y su esposa han alquilado un apartamento en el centro de Manhattan, a pocas cuadras del gimnasio Stillman, donde suele acudir el boxeador argentino para efectuar prácticas de guantes.

Wallman declaró que actualmente Miteff realiza prácticas con los pesados Roland la Starza y Willie Besmanoff. Añadió que está tratando de concertar un encuentro para Miteff con un púgil aún no designado, para dentro de dos o tres semanas.

Miteff hizo su debut como profesional el ocho de junio del año pasado y venció por decisión al norteamericano Bob O'Brien. Desde que llegó a Estados Unidos ha realizado ocho peleas y logrado igual número de triunfos. Cuatro de sus victorias han sido por la vía rápida.

La biblioteca de Unión facilitará sus libros

El Club Atlético Unión informa que la Biblioteca Infantil "Ana María Gschwind Mendoza" está a disposición preferentemente de las escuelas que cuentan con poco material bibliográfico. También se hace saber que la biblioteca circulante, con noventa tomos para niños en edad escolar, se concede en calidad de préstamo por el término de un mes a cada escuela.

Las direcciones de los establecimientos que tengan interés pueden dirigirse por escrito a la biblioteca del club o al teléfono 30761 con el objeto de concederles el turno para el préstamo correspondiente.

Inglaterra derrotó a Irlanda: cinco a uno

WEMBLEY (Inglaterra), 8. (UP). — Inglaterra derrotó a Irlanda por cinco goles a uno en el primero de los dos partidos de eliminación entre los dos países para el próximo campeonato mundial de fútbol de Suecia.

Los ingleses ganaban por 4 a cero al terminar la primera etapa.

Adhieren a un duelo ex socios de Brown

La Agrupación de ex asociados del Club Brown, ante el fallecimiento de la Sra. Elisa Vda. de Danielis, madre del que fuera destacado futbolista de la entidad —Emilio Danielis— ocurrido esta mañana, ha dictado una resolución adhiriendo al duelo e invitando a concurrir al sepelio que se realizará mañana a las 9.30.

Ha sido postergada la asamblea de Ferroviario

Las autoridades del Club Ferroviario de Santa Fe han resuelto postergar para el 19 del corriente a las 16 la asamblea general ordinaria que debía sesionar el domingo venidero.

Dos partidos de gran atracción tiene la próxima fecha liguista

Cinco partidos se jugarán el sábado en nuestra ciudad y uno el domingo en San Justo correspondientes a la cuarta fecha del campeonato de primera división de la Liga Santafesina de Fútbol, concurso que ha logrado interesar a los aficionados que, generosamente, están prestando su adhesión. Un índice elocuente de lo que expresamos lo de la recaudación que se logró en el reciente partido entre Gimnasia y Chacarita. No hay dudas de que en jornadas venideras —una de ellas la del sábado— la taquilla alcanzará cifras significativas porque se jugarán dos partidos de positivo interés, tanto que uno de ellos pondrá a frente a los clásicos rivales locales Colón y Unión, y el otro enfrentará a los dos conjuntos que marchan al tope e invictos en la tabla de posiciones: Gimnasia y Newell's.

En el sur y en el Norte de la ciudad —los dos extremos— se realizarán al mismo tiempo dos encuentros de jerarquía, completándose la fecha con otros partidos a cargo de animosos conjuntos.

El clásico liguista

El cotejo entre Colón y Unión tendrá por escenario el estadio de los rojinegros. Al efecto, en la Liga Santafesina de Fútbol se ha recibido una nota de la Asociación del Fútbol en la que da cuenta que la clausura del estadio de Colón rige en lo que se refiere a los partidos del campeonato de primera división "B" exclusivamente, de manera que está habilitado su campo de juego para los compromisos correspondientes al campeonato de la Liga.


Souza, futbolista del Club Newell's Old Boys

Los dos equipos poseen cuatro puntos, habiendo ganado dos partidos y perdido uno. Cayeron derrotados en la fecha de apertura del certamen, pero después se rehabilitaron y ahora se espera que sean grandes animadores de esta competencia.

El partido en Ciudadela

En su estadio de Ciudadela, Gimnasia recibirá la visita de Newell's Old Boys, con quien comparte la posición de privilegio. Será un partido que, como el clásico, seguramente llevará mucho público. Gimnasia ha vencido a Unión por 5 a 0; a Sanjustino por 2 a 1 y a Chacarita por 6 a 2. Su ataque, con 12, es el que ha señalado más goles y su valla es la menos vencida, pues ha caído en sólo 3 ocasiones. Newell's ha conseguido superar a Colón por 4 a 3, a Colón de San Justo por 2 a 1 y a Ferrocarril Santa Fe por 3 a 0. Muy buena la campaña del equipo de la avenida Freyre, justamente cuando en la entidad se realizó una reunión para poner a consideración de los asociados la posibilidad de abandonar la práctica del fútbol. Se dispuso que Newell's continuara en esa actividad y tras esa decisión el equipo superior está cumpliendo una campaña muy llamativa y halagadora.

Los otros encuentros

La jornada liguista se completará con los partidos que jugarán también en nuestra ciudad los equipos de Sp. Candioti con Chacarita Juniors; Ciclón Racing con Sanjustino, y Ferrocarril Santa Fe con Sp. Guadalupe. El domingo en San Justo se medirán Colón de esa y River Plate, de Gálvez.

Interesantes aspectos ofrece el certamen de primera división B

El desarrollo del campeonato de primera división B ofrece, ya, algún material para que con él se tenga una impresión general fundada en hechos y que la dan las cinco jornadas realizadas. Claro está que esa impresión está lejos de ser definitiva; pero de cualquier manera, las actuaciones cumplidas por los conjuntos dicen algo que conviene destacar.

* * *

Los altos "scores" constituyen la excepción en ese renglón. En cambio, los marcadores cercanos han significado lo normal. Equipos bien formados aparecen ahora en marcha hacia mejor firmeza mientras otros van progresando. Hasta registrarse el caso de que todos han obtenido algún punto. Y que todos, menos uno —Talleres— hayan ganado el mínimo de partidos.

* * *

Tres de los cuatro conjuntos que se han ubicado en los puestos de vanguardia pertenecen a clubs que descendieron del círculo privilegiado: Chacarita Juniors, Banfield y Platense, aquél con 9 puntos y los dos últimos de los nombrados con uno menos, a quienes acompaña Unión que desde hace largos años viene bregando por abrirse paso hacia la conquista del título.

* * *

Siguen con siete puntos, All Boys y Central Córdoba y con seis, Sarmiento y Quilmes. La nómina continúa con Colón y El Porvenir (4), Almagro, Argentino de Quilmes, Dock Sur, Excursionistas, Nueva Chicago, Talleres y Temperley (3) y San Telmo (2).

* * *

Ningún equipo ha totalizado los puntos posibles, es decir, máximos. Algo han dejado en el camino como en el caso de Chacarita Juniors que en su campaña registra un empate producido en el partido con Colón. Que es lo mismo que asegurar que, como de costumbre y quizá con mayor severidad, el actual campeonato será duro y exigente.

* * *

Quedan tres cuadros invictos: Chacarita Juniors, Platense y All Boys. De aquél decimos que perdió un punto por empate y de los otros, dos y tres, respectivamente.

* * *

El renglón goles es interesante: hay competidores que tienen más puntos que goles convertidos como el caso de Platense que ha reunido 8 y 6 respectivamente. Colón, dueño de cuatro puntos, ha señalado, también, cuatro tantos.

* * *

Unión es el equipo que mayor cantidad de goles se ha adjudicado: 17, siguiéndole con 12 All Boys, con 11 Banfield y con 10, Chacarita Juniors y Central Córdoba. San Telmo, ubicado en el último peldaño de la tabla, marcó más tantos que Platense, Quilmes y Sarmiento, mucho mejor situados que el ascendido este año.

* * *

Las vallas menos vencidas corresponden a las de Chacarita Juniors y de Platense que han caído 2 veces; en cambio, las más derrotadas son las de Talleres (15), Dock Sur (13) y con 12, Excursionistas, Nueva Chicago y San Telmo (12). Argentino de Quilmes y Colón son los que menos tantos han marcado (4).

* * *

Los marcadores más altos se han producido en estos partidos: Unión 5, Talleres 1; Excursionistas 5, Dock Sur 1; Unión 4, Almagro 0 y Unión 4 Arg. de Quilmes 1, además del 4 a 0 con que All Boys venció a N. Chicago.

* * *

El sábado pasado, Colón, al derrotar a Quilmes, trajo a la memoria aquel partido en el que los quilmeños quitaron a los rojinegros el título de invictos en su cancha mantenido durante varias temporadas.

* * *

A propósito de Colón que ha igualado dos partidos perdiendo otros dos, debe indicarse que excepción hecha del match con El Porvenir, que perdió por dos a cero, en el otro cayó por la mínima diferencia de 2 a 1 (partido con Unión) y que los empates lo fueron de uno a uno. Y que se ha medido con cuatro de la mejor ubicación en la tabla del puntaje.

* * *

También las recaudaciones ofrecen interesantes aspectos. En cuatro de las cinco fechas disputadas, los partidos en los que intervino el equipo colonista dieron cifras que figuraron en primer o segundo término, de acuerdo con esta estadística: las más altas (record en lo que va de la presente temporada), en el partido clásico, con 87.006 pesos y de 56.158 pesos en el cotejo con Chacarita Jrs. El segundo lugar, siempre por fecha, en los partidos con All Boys (26.828) y con Quilmes (34.647 pesos).

Esta noche se hará un festival de boxeo en el Pabellón Deportivo

Esta noche a las 21.15 dará comienzo el festival de boxeo organizado por la subcomisión de ese deporte que actúa en el club Colón. Tomarán parte destacados valores del pugilismo amateur de nuestra ciudad y de Paraná, conforme al programa que hemos dado a conocer en la edición de ayer. Con este acto, quedarán cerrados los festejos del 52º aniversario de la existencia de la popular entidad.

Siete combates se realizarán esta noche iniciándose la jornada con la pelea entre los livianos Oscar Rodríguez y Oscar García, finalizando con el cotejo que sostendrán A. Gaetán y Pedro Bustamante. En otro match competirán los plumas José Frettes y A. Palero.

De esta manera, el club Colón entrará en el renglón boxeo existiendo el firme propósito de ofrecer, más adelante, espectáculos de gran jerarquía.

Los goleadores de la Liga de Fútbol

Disputada la tercera fecha del campeonato de primera división de la Liga Santafesina de Fútbol el delantero Cupiste de Unión, encabeza la tabla de goleadores, que es la siguiente:

Cupiste (Unión)	5
Olivares (N.O.B.)	3
Porpatto (Gimnasia)	3
Fekete (N.O.B.)	3
Liüno (Gimnasia)	3
E. Egesti (Gimnasia)	3
Pradelini (Colón)	3
Gurdulich (C.-Racing)	3
Mellit (Unión)	2
Olivera (N.O.B.)	2
Juárez (Chacarita)	2
Moncada (Chacarita)	2
Grillo (Colón S.J.)	2
Vinter (Chacarita)	2
Chirumbolo (Unión)	2
Olivera (Colón)	2
Cinalli (R. Plate)	2
Espíndola (Candioti)	2
Fleitas (Sanjustino)	2
Tarali (Sanjustino)	2

Con un gol figuran numerosos jugadores de diversos equipos.

Arqueros menos vencidos

Brigoone (Gimnasia)	3
Belgradi (Newell's)	4
Mucchiutti (Sanjustino)	5
Gil (C.-Racing)	6
Barretto (Guadalupe)	6
Collomb (Colón (S.J.)	6
Acosta (R. Plate)	6
Ramírez 4, Annoni 2 (Colón)	6
Ojeda 2, Kairus 5 (Chacarita Juniors)	7
Di Siena 5, Blanco 2 (Unión)	7
Gennari (F.C.S.F.)	8
Kestens (Sp. Candioti)	11

Comida de camaradería en el C. Excursionistas

Con numerosos actos será celebrado el 19 del corriente un nuevo aniversario del club Excursionistas, cuyas instalaciones se encuentran en la Isla Alcardi.

Con tal motivo, será servida una comida de camaradería el mencionado día a las 12, reservándose las tarjetas hasta el 12 del actual.

Playero y Sortilego se enfrentarán el domingo

La acertada disposición de la comisión de carreras del Jockey Club al reabrir nuevamente la carrera anulada en dos oportunidades para el domingo próximo, ha tenido su premio, ya que el compromiso se llenó con buenos elementos.

Participarán de este compromiso Wayano con 62 kilos, Sortilego 62, Fibro 54, Playero 54, Topio 51, Babero 50 y Pañuelito 49.

Como vemos se enfrentarán nuevamente Sortilego y Playero, que son los dos mejores animales de la actualidad en nuestra pista. El duelo que ambos han de ofrecer promete ser excelente y se convertirá sin duda en el mejor atractivo de la reunión.

Aplicó suspensiones el Tribunal liguista

Sesionó anoche el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Fútbol y adoptó las resoluciones que damos a conocer a continuación:

Unión c. Sunchales, 5a. división. — Amonestar severamente al Sr. Guerino H. Buiese, del Club Unión, por insultos contra el referee Sr. José Franco durante el match de referencia. Que el Club Unión arbitre todos los medios para que evite en lo sucesivo situaciones análogas.

Colón c. F. C. Santa Fe, 5a. división. — Vista la nota protesta formulada por el Club Colón denunciando la debida inclusión del jugador Miguel Antonio Ramón, ficha No. 5314, en el equipo del Club F. C. Santa Fe durante el partido de referencia, resuelve: Dar por perdido el partido al equipo del Club Ferrocarril.

Unión c. Ciclón Racing, 1a. división. — Resuelve: Suspender por el término de dos partidos al jugador del Club Ciclón Racing, Antonio José Gurdulich, ficha No. 3210.

Ferrocarril Oeste c. Colón, 4a. división. — Resuelve: Suspender por el término de un partido al jugador del Club Ferrocarril Oeste, Miguel Telmo Sánchez, ficha No. 6082.

Villa Devoto c. Danubio, 4a. división. — Resuelve: 1o. Suspender por el término de cuatro partidos al jugador del Club Villa Devoto, Dionisio Gregorio Bonagüe, ficha No. 5221. 2o. Suspender provisionalmente al jugador del mismo club, Néstor Jerónimo Aparicio, ficha No. 5712. 3o. Citar ante este Tribunal para el próximo martes 14 a las 19, al referee oficial, Sr. Juan Ricardo Marani y a los jugadores del Club Villa Devoto Néstor Jerónimo Aparicio y Roberto Pedro Saldaña, ficha No. 7896.

Un encuentro amistoso se disputará en Colón

El próximo viernes se jugará en cancha de Colón a las 16 y 30, un encuentro amistoso de fútbol entre los equipos de la Subprefectura Marítima y la Asociación de Ex Jugadores de la entidad rojinegra.

Los equipos formarán con los siguientes jugadores:

Subprefectura Marítima: Cabral, Pastor, Pérez, Imperiale, Ramírez, Balbuena, Vergara, Serrano, Ferrero, Robaina, Rodríguez, Escobar y Giménez. Director técn., ayudante Posse.

Asoc. Ex Jugadores: Tenutta, Giménez, De Sanctis, Sabotig, Cuerdo, Oribuela, Borris, Gastán, Arcadio Martínez, Siniega, Gatti, Rosso, González, Funes, Carlos Rebecchi, Lucas Sánchez, T. Sánchez, Ríos, Perri, Silva, Canteli y L. Sánchez. Referee: I. Mafucchi.

Una reunión en la As. local de tenis de mesa

En el local del Club Rivadavia Juniors se reunirá esta noche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Tenis de Mesa, que procederá a la distribución de los cargos de los miembros recientemente electos y considerará las próximas actividades a cumplirse.

Un equipo francés en gira por Suramérica

MARSELLA, (Francia), 8 (UP). — El club Olímpico de Fútbol de Marsella ha sido invitado a jugar en Brasil, Argentina y Uruguay del 20 de junio al 20 de julio, según anunciaron hoy los directores del club.

Es posible que el Marsella acepte la invitación pero pedirá que las fechas se cambien del 11 de junio al 10 de julio para permitir a sus jugadores volver antes del comienzo de la temporada de 1957-1958.

Citan para mañana a los jugadores de N. O. Boys

Las autoridades del Club Newell's Old Boys han resuelto citar a sus jugadores de primera división y reserva para mañana a las 20, en la sede social, con el propósito de que se sometan a una sesión de gimnasia.

Unión logró imponerse a Kimberley 69 a 59

Un difícil escollo salvó anoche el primer equipo de Unión al vencer a Kimberley en el cotejo que se jugó en cancha de Gimnasia correspondiente a una nueva fecha del campeonato ordinario No. 2 de la Asociación Santafesina de Básquetbol. También lograron imponerse Gimnasia y Esgrima, Colón y República del Oeste.

Los resultados generales de los cotejos los damos a continuación.

Unión 69, Kimberley 59

Pasajes de emoción brindó el encuentro que en la cancha de Gimnasia y Esgrima apuraron Unión y Kimberley en el cual se impusieron los rojiblancos por 69 a 59. De trámite parejo, tanto en el juego como en el tanteador fue este partido que se definió en los tres minutos finales que fue cuando Kimberley perdió la serenidad y sus hombres en el afán de lograr el doble efectuaron lanzamientos de toda distancia perdiendo la pelota en forma lamentable.

El primer tiempo finalizó igualado en 37 puntos, lo que dice de la paridad que existió en las acciones. En la segunda mitad del cotejo ambos conjuntos privaron, alternativamente, en el tanteador. Unión, más armado supo imponer su mayor capacidad de conjunto y en los minutos finales actuó con más serenidad que su adversario. A Kimberley le faltó rebote en el tablero adversario. Sus hombres se preocuparon por tirar desde cualquier distancia sin noción exacta del aro, especialmente Casañas, cuya labor fue opaca. Insistimos en lo que dijéramos en una edición anterior: Kimberley no tiene suplentes lo que constituye una desventaja con relación a los otros equipos.

En síntesis, un partido muy interesante que agradó a la concurrencia y ganador justo, incuestionable: Unión.

Unión: Peralta 29, Barea 8, Osuna 7, Ruatta 12 y Muzió 13.

Kimberley: Mellit 7, Arteaga 15, Quiroga 18, Candioti 7 y Casañas 14.

Colón 54, Escalante 44

A duras penas Colón consiguió doblegar a Escalante en el partido jugado en la cancha de República ante regular cantidad de aficionados. El resultado final del match: 54 a 44 a favor de los rojinegros dice la paridad que existió a lo largo del partido y cuyo primer tiempo finalizó favorable a los ganadores por 23 a 20.

Colón deberá levantar mucho el nivel de juego si no quiere experimentar un serio contraste el viernes frente a su clásico rival del fútbol: Unión. Desde que se alejaron algunas figuras destacadas de nuestro básquetbol de las filas rojinegras la actuación del conjunto no ha sido satisfactoria.

Colón: Alberi 10, Páez 20, Viscontini 2, Valdez 0, Vercellone 1, Bertero 4, L. Loréfice 16 y O. Kestens 1.

Escalante: Sastre 2, Blanco 9, Di Giorgio 26, Moncagatti 0, Teplitzki 6 y Mensi 1.

Gimnasia 65, Unión S. T. 50

Debió esforzarse Gimnasia y Esgrima para doblegar la firme resistencia que le puso Unión de Santo Tomé en el partido jugado en la cancha de Kimberley. Luego de un primer tiempo favorable al ganador por 39 a 30 se recuperó Unión Santo Tomé y puso en serio peligro el triunfo gimnasista cuyos integrantes se recobraron prestamente y consiguieron sacar ventajas para imponerse finalmente por 65 a 50.

Gimnasia: Ballarini 1, Drago 10, Ponce Aragón 10, Sabatini 16, Marzo 17, Berón 6 y Virgilio 10.

Unión S. Tomé: Lenzi 0, Zenckhusen 6, Kurtes 9, Candioti 14, Rabellino 6, Claussen 0 y Mauri 21.

República 76, ASOEM 37

Una fácil victoria logró República del Oeste en su match frente a ASOEM jugado en la cancha de Newell's Old Boys. Lo superó por 76 a 37 tras ir en ventaja al cabo de la primera parte por 30 a 17. En las filas de los "municipales" reinó gran desconcierto; en ningún momento el equipo llegó a armarse y jugar como tal. En cambio República actuó con serenidad y seguridad elaborando una victoria concluyente.

República: Díaz Rodríguez 8, Cozzi 31, Baragiola 16, Meliá 18 y Carli 18.

ASOEM: D. Damiani 21, Lauría 8, S. Damiani 1, Palacios 5 y Pfeifer 3.

Los partidos de hoy

Dos interesantes partidos de la categoría única femenina se jugarán esta noche. De ellos se destaca el que en cancha de ASOEM sostendrán Gimnasia y Esgrima, puntero absoluto del certamen, y Sportivo Candioti los que sin lugar a dudas protagonizarán un cotejo pleno de incidencias de interés. En cancha de Sporting cotejarán fuerzas Escalante y Unión y Trabajo equipos de fuerzas parejas.

El programa completo de la jornada a cumplirse esta noche es el siguiente:

Cancha de Sporting: A las 20.30, cuarta, Newell's c. República y a las 21.45, femenino, Unión y Trabajo c. Escalante.

Cancha de ASOEM: A las 21.30, cuarta, Gimnasia c. Rivadavia Jrs. y a las 21.45, femenino Gimnasia c. Sportivo Candioti.

Cancha de Rivadavia: A las 20.30, mayores, Unión c. Sporting y a las 21.45, cuarta Unión Santo Tomé c. Unión.

Cancha de Unión: A las 20 y 30, mayores, Regatas c. Colón.

Los matches de mañana

Con dos cotejos continuará mañana el torneo superior de la Asociación Santafesina de Básquetbol. Son los que sostendrán ASOEM con Rivadavia Jrs., y Gimnasia y Esgrima con Regatas. La fecha que dará comienzo con estos partidos se completará el viernes con los cotejos que sostendrán Escalante con República y Unión con Colón.

Cancha de Gimnasia. — A las 21.45, primera: ASOEM c. Rivadavia Jrs.

Cancha de Unión. — A las 21.45, primera: Gimnasia y Esgrima c. Regatas.

El equipo femenino de Colón

En las últimas horas de la tarde de hoy, firmaron para actuar en el equipo femenino del Club Colón las jugadoras Noemí Martínez, Mabel Balocco, y Celia Sencar, anunciándose que harían lo propio dos jugadoras de Rosario y una de Rafaela.

Levantaron la suspensión

Al jugador Pedro Eusebio que había sido suspendido por el término de 45 días, le ha sido levantada la suspensión y se reintegrará al equipo en breve.